

UNIVERSIDAD DEL AZUAY



Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

**“EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY, PERÍODO 2015”.**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Autor:

Nataly Rosalía Caldas Calle

Director:

Econ: Teodoro Emilio Cubero Abril

Cuenca – Ecuador

2017

DEDICATORIA

Este presente trabajo de titulación quiero agradecer primeramente a Dios por bendecirme con conocimiento e inteligencia y por darme la fuerza necesaria durante mis años de estudio.

A mis padres Guillermina y Rodrigo que son un pilar un fundamental en mi vida, y me supieron brindar todo el apoyo para poder culminar mi etapa de estudio en la Universidad del Azuay.

A mis hermanos Anita, Boris, Luis Alberto, Mateo que en todo momento me brindaron su apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi Director de tesis, al Econ. Teodoro Cubero Abril, quien con sus conocimientos y experiencia, me ha guiado durante el proceso del trabajo de titulación y así pueda culminarlo.

También quiero agradecer a la Federación Deportiva del Azuay, quienes me brindaron todo el apoyo necesario para elaborar mi trabajo de titulación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	IV
ÍNDICE DE Y GRÁFICOS	VII
INDICE DE ANEXOS.....	VIII
RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1	2
CONOCIMIENTO Y DIAGNOSTICO DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY	2
Introducción	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Ubicación.....	3
1.3 Planificación Estratégico.....	3
1.3.1 Misión	3
1.3.2 Visión	3
1.3.3 Valores	4

1.3.4 Objetivos	4
1.3.5 Fundamentos de la política institucional	5
1.3.6 Estructura Organizacional	6
1.3.7 Organización	7
1.3.8 Estructura Económica y Financiera	8
1.3.9 Análisis Económico de los Estados Financieros	15
CAPÍTULO 2	17
FUNDAMENTO TEORICO Y MARCO LEGAL	17
Introducción	17
2. 1 Marco Conceptual	17
2.1.1 Auditoría	17
2.1.2 Objetivos	17
2.1.3 Alcance.....	18
2.2 Importancia de Auditoría	18
2.3 Tipos de Auditoria	18
2.4 Examen Especial	19
2.4.1 Importancia del Examen Especial	20
2.4.2 Características del Examen Especial	20
2.5 Proceso metodológico del Examen Especial	21
2.5.1 Fase I Planificación preliminar.....	21
2.5.2 Fase II Planificación Específica	22

2.5.3 Fase III Ejecución.....	24
2.5.4 Fase IV Comunicación de Resultados	25
CAPITULO 3	26
APLICACIÓN DEL PROCESO DEL EXAMEN ESPECIAL	26
Introducción	26
3.1 PLANIFICACION.....	26
3.1.1 Preliminar	26
3.1.2 Específica	50
3.2 EJECUSION	80
3.3 INFORME.....	111
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	126
BIBLIOGRAFÍA	128
Bibliografía y Referencias.....	128
ANEXOS	129

ÍNDICE DE Y GRÁFICOS

Grafico N ° 1.- Estructura Organizacional.....	6
--	---

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1.- Estado de Situación Financiera	8
Cuadro N° 2.- FODA de la Federación Deportiva del Azuay	33
Cuadro N° 3.- Cuestionario de Evaluación del Sistema de Control Interno.....	37
Cuadro N° 4.- Evaluación Especifica de Control Interno para el Subcomponente Tesorería	52
Cuadro N° 5.- Evaluación Especifica del Control Interno para el Subcomponente Contabilidad	57

INDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1.- Fotografías del Área Financiera	129
Anexo N° 2.- Diseño de Tesis	130

RESUMEN

El trabajo de investigación se relaciona con la ejecución de un Examen Especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, en las áreas de Contabilidad y Tesorería, que resultan fundamentales en la gestión administrativa de la Entidad. Nos permitió evaluar el adecuado manejo de los recursos y sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con las competencias de la Federación.

Finalmente, luego de realizar el proceso metodológico de los exámenes especiales de auditorías, los resultados obtenidos se expresan en un informe con los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones cuyo cumplimiento permite mejorar el sistema de control interno y las operaciones del departamento financiero.

ABSTRACT

ABSTRACT

This research work dealt with the implementation of a Special Review to the Financial Management of *Federación Deportiva del Azuay* (Sports Federation of Azuay), in the areas of Accounting and Treasury, which are fundamental in the company's administrative management. This allowed us to evaluate the proper management of resources and operations, as well as compliance with legal provisions regarding the Federation's competencies. Finally, after conducting the special audit reviews methodological process, the results were expressed in a report with the corresponding comments, conclusions and recommendations. The compliance of the recommendation should help to improve the internal control system and the operations of the financial department.


UNIVERSIDAD
AZUAY
Opta. Idiomas


Translated by
Lic. Lourdes Crespo

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se desarrollará un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay que es una entidad de derecho privado con recursos públicos con la finalidad de evaluar el adecuado manejo de los recursos y sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y competencias de la entidad.

Para realizar el trabajo de investigación se presentara tres capítulos:

En el primer capítulo tratará aspectos generales de la Federación Deportiva del Azuay, antecedentes como también su misión, visión, objetivos.

En el segundo capítulo se desarrolla una base teórica para poder realizar el examen especial a la Dirección Financiera.

Y el tercer capítulo es donde ya desarrollamos el examen especial en base al proceso metodológico de una entidad de derecho privado con recursos públicos.

CAPÍTULO 1

CONOCIMIENTO Y DIAGNOSTICO DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Introducción

En este capítulo trataremos sobre aspectos generales de la Federación Deportiva del Azuay para que tengamos con mayor claridad en la cual vamos a presentar sus antecedentes como también su misión, visión, objetivos.

Los datos que se presentan a continuación fueron obtenidos de la página web de la Federación Deportiva del Azuay.

1.1 Antecedentes

Federación Deportiva del Azuay se funda el 17 de noviembre de 1924. Jugadores de fútbol como el capitán del Chile, Alberto Palacios y Modesto Chávez -guayaquileño afincado en Cuenca- conversan con valiosos jóvenes de la época y crean una entidad que representará a la provincia en el concierto nacional. Daniel Cañizares y Manuel Seminario apoyan estos primeros pasos.

Fue a las 19:00 de aquel 17 de noviembre, en el teatro Variedades del Colegio Benigno Malo, según reportes de prensa de esa época, cuando nace la Federación Deportiva del Azuay. En la Asamblea se decidió que el primer presidente fuera Andrés F. Córdova, rector del Colegio Benigno Malo, catedrático de la Universidad de Cuenca, presidente del Concejo Municipal y más tarde, presidente de la República.

Con el paso del tiempo, los dirigentes de la FDA crecieron en experiencias y empezaron a dejar huellas importantes. En la primera parte sobresale la organización del V Campeonato Nacional de Fútbol en 1945, hecho de singular consideración por la importancia que le dio la ciudadanía y del

IV Campeonato Nacional de Tiro, los primeros que se realizaron en la capital azuaya. Sin olvidar la inauguración del Estadio Municipal, vieja aspiración del deporte azuayo.

En el período 1945-1979, el punto más alto es la organización de los V Juegos Deportivos Nacionales, que dotaron de escenarios deportivos a la ciudad y sobretodo de experiencia técnica y organizativa. En esta etapa un hito de especial consideración es la incorporación del Deportivo Cuenca a los campeonatos nacionales de fútbol profesional.

1.2 Ubicación

La Federación Deportiva del Azuay está ubicada Avenida 12 de abril y Unidad Nacional en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador.

1.3 Planificación Estratégica

1.3.1 Misión

Ser un departamento modelo que difunde la comunicación con amplitud, claridad, oportunidad y liderazgo para fortalecer la imagen institucional de FDA.

1.3.2 Visión

Fortalecer la comunicación de FDA, mediante el desarrollo de un plan sustentado en procedimientos modernos e incluyentes, gestionado por un equipo humano que busca la excelencia.

1.3.3 Valores

- ❖ Respeto
- ❖ Justicia, equidad, ética
- ❖ Honestidad, apertura y responsabilidad
- ❖ Transparencia y rendición de cuentas
- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Comunicación permanente
- ❖ Excelencia
- ❖ Responsabilidad social
- ❖ Protección y defensa del medio ambiente

1.3.4 Objetivos

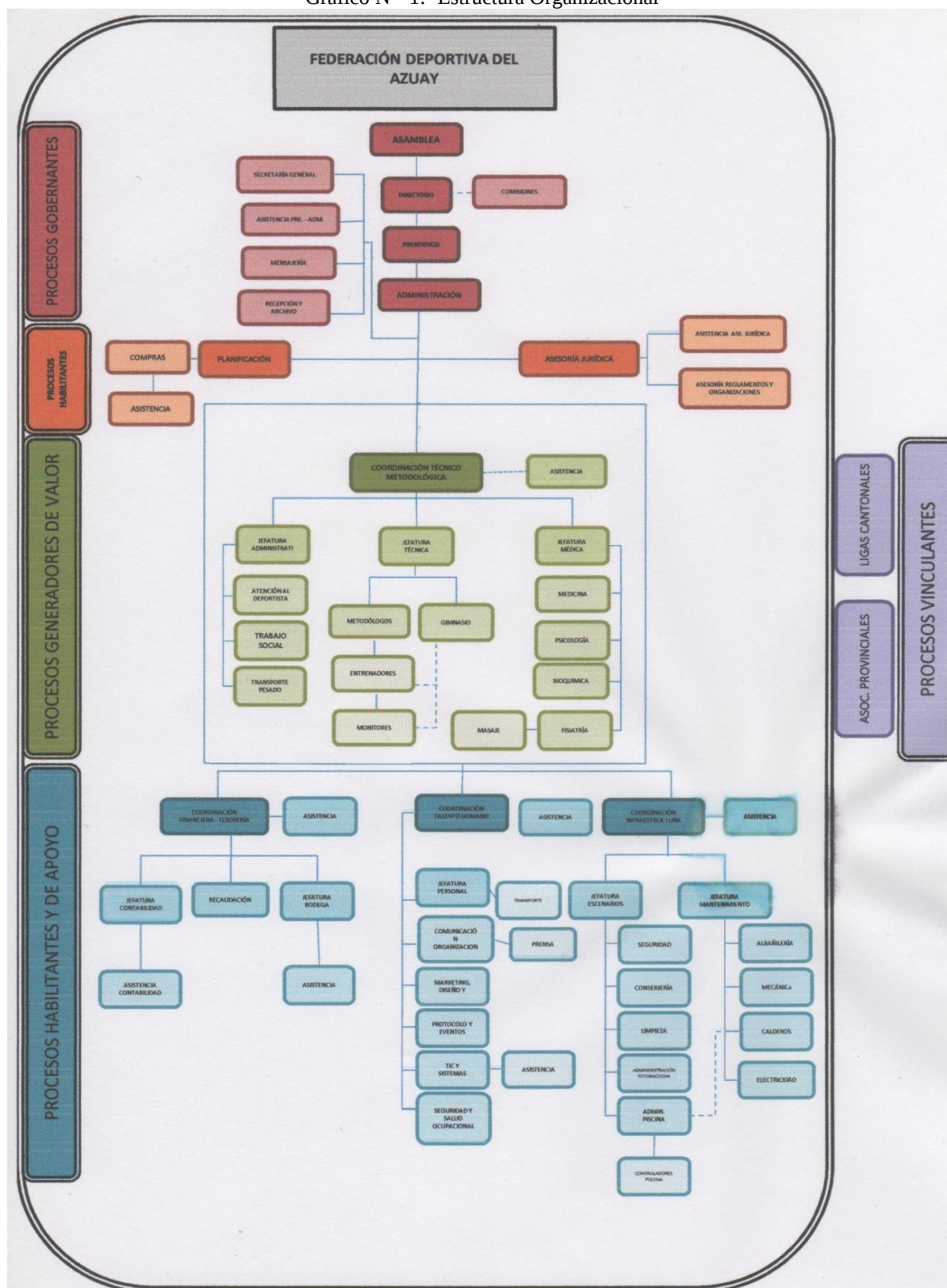
- ❖ Establecer y desarrollar alianzas estratégicas.
- ❖ Desarrollar semilleros deportivos multidisciplinarios sostenibles.
- ❖ Promover el desarrollo deportivo de alta competencia para alcanzar triunfos nacionales e internacionales.
- ❖ Desarrollar el talento humano de directivos, entrenadores, cuerpos técnicos, deportistas, jueces, administradores y colaboradores internos y externos.
- ❖ Impulsar la formación integral de los deportistas.
- ❖ Consolidar una cultura física sostenible para beneficio de la ciudadanía.
- ❖ Fortalecer la organización deportiva institucional.

1.3.5 Fundamentos de la política institucional

- ❖ Equidad interna
- ❖ Competitividad externa
- ❖ Reconocimiento de aportes y cumplimiento de objetivos institucionales

1.3.6 Estructura Organizacional

Grafico N ° 1.- Estructura Organizacional



Fuente: Plan Estratégico Institucional de la Federación Deportiva Del Azuay.

1.3.7 Organización

Según el reglamento orgánico funcional de la Federación Deportiva del Azuay su estructura organizacional está representado por la diferenciación de sus procesos como:

❖ **Procesos Gobernantes**

- Directorio
- Presidencia
- Administrador

❖ **Procesos Habilitantes**

- Planificación
- Asesoría jurídica

❖ **Procesos Generadores de Valor**

- Coordinación técnica Metodológica

❖ **Procesos Habilitantes y de Apoyo**

- Coordinación Financiera- Tesorero (a)
- Coordinación de Infraestructura
- Coordinación de las unidades administrativas y de Talento Humano

La estructura organizacional de la Federación Deportiva del Azuay se alinea al contenido y especialización de su misión por procesos, y se sustenta en la filosofía de servicio de la comunidad, a fin de asegurar su ordenamiento consistente, integración y complementariedad.

1.3.8 Estructura Económica y Financiera

Cuadro N° 1.- Estado de Situación Financiera

 FDA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/12/2015		
CODIGO	CUENTA	VALOR
	ACTIVO	7830817,12
	CORRIENTE	320213,37
111	DISPONIBILIDADES	14397,85
111.01	CAJAS RECAUDADORAS	272,99
111.01.01	ANGAMARCA MAURAD LUIS ENRIQUE	180,7
111.01.02	ASANZA SAMIENTO HOLGER FABIAN	29,5
111.01.04	MUNOZ FAJARDO ANA JANET	41,44
111.01.05	MUNOZ FAJARDO FABIAN CRISTOBAL	6,7
111.01.06	INIGUEZ BACULIMA JULIO CESAR	9,05
111.01.10	CHICA CORDOVA DORIS TERESA	5,6
111.16	BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURSO LEGAL	14124,86
111.16.01	CTA CTE # 726943-9 PACIFICO - R . FISCALES	2018,46
111.16.03	CTA CTE # 2100008538- PICHINCHA	12106,4
112	ANTICIPO DE FONDOS	18412,89
112.01	ANTICIPO DE SERVIDORES PUBLICOS	369,24
112.01.01	ANTICIPO A REMUNERACIONES TIPO A	369,24
112.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	10745,5
112.05.02	ANTICIPO PARTICIPACIONES DEPORTIVAS	10745,5
112.05.02.03	ANTICIPO PARTICIPACIONES ATLETISMO	1115
112.05.02.05	ANTICIPO PARTICIPACIONES TAEKWONDO	1598
112.05.02.13	ANTICIPO PARTICIPACIONES LUCHA	1785

112.05.02.17	ANTICIPO PARTICIPACIONES PATINAJE DE CARRERAS	500
112.05.02.23	ANTICIPO PARTICIPACIONES BAILE DEPORTIVO	800
112.05.02.38	ANTICIPO PARTICIPACIONES JUEGOS NACIONALES PRE JUVENILES 2015	135
112.05.02.39	ANTICIPO PARTICIPACIONES JUEGOS NACINALES MEN	4812,5
112.13	FONDOS DE REPOSICION	1130
112.13.01	CAJA CHICA INSTITUCIONAL	1130
112.13.01.01	CORONEL PADILLA ESPERANZA	1000
112.13.01.02	ANGAMARCA MAURAD LUIS ENRIQUE	50
112.13.01.05	INIGUEZ BACULIMA JULIO CESAR	30
112.13.01.06	MUNOZ FAJARDO ANA	50
112.15	FONDOS DE RENDIR CUENTAS	4040,57
112.15.01	ANTICIPOS DE VIATICOS , PASAJES Y OTROS DE VIAJE	1741,44
112.15.03	OTROS FONDOS PARA FINES ESPECIFICOS	2299,13
112.70	ANTICIPOS DE FONDOS POR RECUPERAR	2127,58
112.70.01	DIAS NO LABORADOS	630,23
112.70.03	ANTICIPOS DE FONDOS POR RECUPERAR - PAGOS REALIZADOS EN EXCESO A FUNCIONARIOS	1497,35
113	CUENTAS POR COBRAR	287402,63
113.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	6277,27
113.17.02	CUENTAS POR COBRAR POR ARRENDAMIENTO DE BIENES	6277,27
113.17.02.02	CTAS X COBRAR EDIFICIOS, LOCALES, Y RESIDENCIAS	6127,27
113.17.02.02.01	ALQUILER LOCAL - LOCALES COMERCIALES	6127,27
113.17.02.99	CTAS X COBRAR OTROS ARRENDAMIENTOS	150
113.17.02.99.01	CTAS X COBRAR PUBLICIDAD	150
113.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	280372,08

113.18.01	CTAS X COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	280372,08
113.18.01.01	CTAS X COBRAR DEL GOBIERNO CENTRAL	280372,08
113.18.01.01.01	CTAS X COBRAR MINISTERIO DEL DEPORTE SUBV. MENSUAL	280372,08
113.18.01.01.01.0	CTAS X COBRAR MINISTERIO DEL DEPORTE SUB. MENSUAL	280372,08
113.81	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	753,28
113.81.02	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VENTA	753,28
	LARGO PLAZO	210971,95
124	DEUDORES FINANCIEROS	210971,95
124.83	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	64918,27
124.83.17	CTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES -RENTA DE INVERSIONES Y MULTA	62561,46
124.83.86	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-VENTA	2356,81
124.97	ANTICIPO DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	146053,68
124.97.02	ANTICIPO DE FONDOS AÑOS ANTERIORES	146053,68
124.97.02.01	DE ANTICIPOS DE FONDOS	146053,68
	FIJO	7137315,67
141	BIENES DE ADMINISTRACION	7137315,67
141.01	BIENES MUEBLES	808332,56
141.01.03	MOBILIARIOS	260236,21
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	102589,67
141.01.05	VEHICULOS	305632,94
141.01.06	HERRAMIENTAS	4201,74
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	135672
141.03	BIENES INMUEBLES	6579125,05
141.03.02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	6579125,05
141.99	(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-250141,94

141.99.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	-118424,23
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIOS	-28413,52
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINAS Y EQUIPOS	-17324,22
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	-44534,31
141.99.06	(-) DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS	-604,96
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE SISTEMA Y PAQUETES INFORMATICOS	-40840,7
	OTROS	162316,13
125	INVERSIONES DIFERIDAS	3082,91
125.31	PREPAGOS DE SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS CORRIENTES	3082,91
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	3082,91
131	EXISTENCIAS DE CONSUMO	159233,22
131.01	EXISTENCIAS DE BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	159233,22
131.01.01	EXISTENCIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDA	466,83
131.01.02	EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION: Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES	74529,32
131.01.03	EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	11133,05
131.01.04	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	7393,24
131.01.05	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	3326,66
131.01.07	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA Y PUBLICACIONES	1051,07
131.01.09	EXISTENCIAS DE MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	762818
131.01.10	EXISTENCIAS DE MATERIALES PARA LABORATORIO Y USO MEDICO	134,34

131.01.11	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	13658,86
131.01.12	EXISTENCIAS DE MATERIALES DIDACTICO	5486,12
131.01.13	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	27913,53
131.01.19	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	504
131.01.20	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR ACCESORIOS DESCARTABLES	883,22
131.01.99	EXISTENCIAS DE OTROS DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	5124,8
	PASIVO	286911,56
	CORRIENTE	179146,6
212	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	155352,25
212.01	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	21040,63
212.01.01	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION VARIOS	10137,69
212.01.02	INTERMEDIACION TORNEO	10902,94
212.01.02.01	CARNETIZACIONES	10902,94
212.03	FONDOS DE TERCEROS	134311,62
212.03.01	FONDOS DE TERCEROS NOMINA	133961,22
212.03.01.01	NOMINA POR PAGAR	93056,18
212.03.01.02	APORTE POR PAGAR IEES	12056,18
212.03.01.03	APORTES PATRONALES IEES	15669,79
212.03.01.04	FONDOS DE RESERVA IEES	1999,36
212.03.01.05	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS IEES	5158,59
212.03.01.06	PRESTAMOS HIPOTECARIOS IEES	5976,83
212.03.01.11	EXTENCION SALUD IEES	43,65
212.03.02	SRI POR PAGAR	350,4
212.03.02.01	RETENCION RENTA RELACION DEPENDENCIA	350,4

213	CUENTAS POR PAGAR	23794,35
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	10198
213.51.01	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	10000
213.51.02	CTAS X PAG SRI IVA RETENIDO GASTOS EN PERSONAL	108
213.51.99	CTAS X PAG SRI RENTA GASTOS EN PERSONAL	90
213.53	CTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1229,57
213.53.01	CTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48
213.53.02	CTAS X PAG SRI IVA BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	747,68
213.53.99	CTAS X PAG SRI RENTA BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	433,89
213.57	CTAS X PAG OTROS GASTOS	823,3
213.57.02	CTAS X PAG SRI IVA RETENIDO OTROS GASTOS	447,44
213.57.99	CTAS X PAG SRI RENTA OTROS GASTOS	375,86
213.78	CTAS X PAG TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	11457
213.78.01	CTAS X PAG TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	10846,77
213.78.02	CTAS X PAG SRI IVA RETENIDO TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	357,51
213.78.99	CTAS X PAG SRI RENTA TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	253,2
213.84	CTAS X PAG INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	86
213.84.02	CTAS X PAG SRI IVA RETENIDO BIENES DE LARGA DURACION	21,6
213.84.99	CTAS X PAG SRI RENTA BIENES DE LARGA DURACION	64,4
	LARGO PLAZO	107764,96
224	CREDITOS FINANCIEROS	107764,96
224.82	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS AÑOS ANTERIORES	19356,5
224.82.01	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS AÑOS ANTERIORES DE INTERMEDIACION	19356,5
224.83	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	88408,46
224.83.58	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70717,19

224.83.78	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	17691,27
	PATRIMONIO	7543905,56
611	PATRIMONIO PUBLICO	7914219,67
611.01	PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL	7912368,94
611.01.01	PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL	7912368,94
611.99	DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1850,73
611.99.01	DONACIONES DE BIENES INMUEBLES	1850,73
619	DISMINUCION PATRIMONIAL	75695,65
619.91	(-) DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES	75695,65
618.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	-446009,76
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	7830817,12
	CUENTAS DE ORDEN	
911	CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	-145865,35
911.09	GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	-2980,72
911.09.01	GARANTIAS	-2980,72
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	142884,63
911.17.01	BIENES NO DEPRECIABLES	142884,63
921	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	145865,35
921.09	RESPONSABILIDAD POR GARANTIAS EN VALORES, BIENES Y DOCUMENTOS	2980,72
921.09.01	GARANTIAS	2980,72
921.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	142884,63
Eco.Saida Valdez Serpa TESORERA Ing. Ángel Pangol Sari CONTADOR		

Fuente: Departamento de Contabilidad de la Federación Deportiva del Azuay

1.3.9 Análisis Económico de los Estados Financieros

Capital de Trabajo

El capital de trabajo se ha mantenido con ligeras variaciones a lo largo del año quedando con \$ 141066,77 en recursos para sus diferentes actividades.

$$\begin{aligned}\diamond \text{ Capital de Trabajo} &= \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \\ &= 320213,37 - 179146,60 \\ &= \$ 141066,77\end{aligned}$$

Índice de Solvencia

El coeficiente entre 1 y 1.5 se considera como un indicador de equilibrio financiero normal para el capital circulante, cuanto este coeficiente sea más alto la entidad tendrá mayores posibilidades de realizar sus pagos a corto plazo.

En este caso la Federación Deportiva del Azuay, demuestra liquidez en el capital de trabajo ya que por cada \$ 1 dólar de deudas u obligaciones a corto plazo la entidad tiene una capacidad de \$1,79 para poder cubrir.

$$\begin{aligned}\diamond \text{ Índice de Solvencia} &= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \\ \diamond \text{ Índice de Solvencia} &= \frac{320213,37}{179146,60} \\ &= 1,787437607\end{aligned}$$

Índice de Endeudamiento

En este Índice se demuestra la relación que existe entre el Patrimonio de la empresa y el total de las obligaciones por pagar de corto plazo y largo plazo. Se considera aceptable cuando el

coeficiente no llega a 1,00. Para este caso se observa que está en 0,05, se encuentra dentro del rango aceptable.

$$\diamond \text{ Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo} + \text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\diamond \text{ Índice de Endeudamiento} = \frac{286911,56 + 107764,96}{7543905,56}$$

$$= 0,052317266$$

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTO TEORICO Y MARCO LEGAL

Introducción

En este capítulo se desarrolla una base teórica para poder realizar el examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, es importante igualmente desarrollar el marco legal del objeto de estudio, lo cual nos permite tener un criterio más profundo de la de nuestro trabajo de investigación.

2. 1 Marco Conceptual

2.1.1 Auditoría

La auditoría es una investigación critica, la cual permite llegar a conclusiones ciertas de varios aspectos operativos y financieros de una empresa económica. Rocafort (2015) define:

La auditoría ha sido conceptualizada como una técnica direccionada a suministrar una opinión acerca de la razonabilidad con que los estados contables representan la situación financiera de la empresa, con la finalidad de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad. (p.145)

En consecuencia, la auditoria es el estudio de todos los documentos financieros realizados durante un cierto período de tiempo, con la finalidad de comprobar, verificar y evaluar a través de un análisis de acuerdo con las normas legales.

2.1.2 Objetivos

El objetivo de la auditoria gubernamental que puede ser proyectado para cada una de las modalidades o tipo de auditoria, se basa en:

Examinar las actividades operativas, administrativas, financieras y ecológicas de un ente, de una unidad, de un programa o de una actividad para establecer el grado de cumplimiento de sus funciones, utilización eficiente, efectiva y eficaz de recursos, logro de metas y objetivos propuestos, así como la oportunidad, confiabilidad, utilidad, veracidad de la información. (Gonzales, 2010).

2.1.3 Alcance

Responde a que (MALDONADO, 2006) “Puede alcanzar un sector de la economía, todas las operaciones de la entidad inclusive las financieras o puede limitarse a cualquier operación, programa, sistema o actividad específica” (p.26).

2.2 Importancia de Auditoría

Santillana acerca de la importancia de la auditoría (Santillana, 2003) menciona, “genera nuevas ideas, procedimientos, métodos y técnicas para el control de operaciones y actividades” (p.25). Es decir, es importante la auditoria porque se aplica a todas las operaciones realizadas por la empresa.

2.3 Tipos de Auditoria

La auditoría se clasifica según la profesionalidad de quien lo ejecute. Gómez (2016) señala:

Auditoría externa. - Consiste en el examen de los estados financieros independientes, mediante la aplicación de unos procedimientos sujetos a unas normas generalmente aceptadas.

Auditoría interna. - La realiza auditores internos que se encuentran organizados en una unidad administrativa dependiente de la entidad sujeta a examen para la revisión de las operaciones.

Entonces, la auditoria externa o independiente, es efectuada por auditores de firmas privadas contratadas por la Contraloría en caso de las entidades y organismos del sector público; mientras la auditoria interna, es la que se realiza por el personal de la empresa, la misma que consiste en verificar la existencia, el cumplimiento, la eficacia y la optimización de los controles internos de la organización.

Y de acuerdo con las actividades o aspectos examinados se clasifica en: de gestión, financiera, administrativa, operativa, medioambiental y de ingeniería.

2.4 Examen Especial

Según la Contraloría General del Estado (2016) menciona:

Como parte de la auditoría gubernamental el examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará técnicas y procedimientos de auditoría, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones, recomendaciones.

Es decir, el examen especial es un estudio de comprobación y evaluación de aspectos limitados y específicos de las operaciones administrativas y financieras de una entidad, además debe ser planeada adecuadamente para obtener un informe real de la situación financiera de la entidad a ser examinada.

2.4.1 Importancia del Examen Especial

El ejecutar un examen especial es importante porque permite evaluar rubros o componentes específicos. Valladarez (2011) manifiesta:

La importancia del examen especial es que los rubros o componentes son evaluados con un cierto grado de profundidad mayor al normal; puesto que estos se reducen significativamente; un examen debe ser planificado, ejecutado, para que, al término del mismo, se elabore un informe con los comentarios, conclusiones y recomendaciones. (p.20)

En definitiva, un examen especial es importante en la auditoría, ya que examina componentes de manera más profunda, el producto final de realizar el examen, es la emisión del informe.

2.4.2 Características del Examen Especial

Un examen especial se lo efectúa, cuando se halla relacionada de manera general por algunas circunstancias. Valladarez (2011) indica:

Las circunstancias para que se realice un examen especial pueden ser:

- ✓ Elementos, cuentas o partidas contenidas en un Estado Financiero, pero examinados separada o específicamente.
 - ✓ Cumplimiento de aspectos determinados por disposiciones legales, para determinar los propósitos o incumplimiento de convenios contraídos, por tales efectos.
- (p.20)

Después de efectuado un examen especial, el informe que a este respecto emite el auditor, debe ser planteado y formulado con el propósito de dejar claramente establecido, los propósitos y condiciones del examen.

2.5 Proceso metodológico del Examen Especial

2.5.1 Fase I Planificación preliminar

Según la Contraloría General del Estado (2001) dice que. “Consiste en obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal; esto permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados de auditoria aun costo y tiempo razonables” (pág. 129).

En esta fase es en donde se realiza el primer contacto del auditor a la entidad, para poder determinar alcance y objetivos. Se hace una planeación de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y elementos que va ayudar al auditor a elaborar el programa de auditoria que se llevara a cabo.

Las actividades que el auditor debe realizar en esta fase son:

- Visita a las instalaciones, para observar el desarrollo de las actividades y operaciones y visualizar el funcionamiento.
- Revisión de los archivos corrientes y permanentes de los papeles de trabajo de auditorías anteriores; y/o recopilación de informaciones y documentación básica para actualizarlos.
- Determinar los criterios, parámetros e indicadores de gestión, que constituyen puntos de referencia que permitirán posteriormente compararlos con resultados reales de sus operaciones y determinar si estos resultados son superiores, similares o inferiores a las expectativas.
- Detectar la fuerzas y debilidades; así como, las oportunidades y amenazas en el ambiente de la organización, y las acciones realizadas o factibles de llevarse a cabo para obtener ventajas de las primeras y reducir los posibles impactos negativos. Los productos de esta fase son:
 - Archivo permanente actualizado de papeles de trabajo.
 - Documentación e información útil para la planificación
 - Objetivos y estrategia general de la auditoria.

El auditor debe investigar todo lo relacionado con la entidad auditar, y tener un plan en forma objetiva. Este análisis debe contemplar: su naturaleza operativa, su estructura organizacional, giro del negocio, capital, estatutos de constitución, disposiciones legales que la rigen, sistema contable que utiliza, volumen de sus ventas, y todo aquello que sirva para comprender exactamente cómo funciona la empresa.

2.5.2 Fase II Planificación Específica

La planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar considerando entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la

entidad; la revisión debe estar fundamentada en programas detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoria, los responsable y las fechas de ejecución del examen; también debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en calidad del equipo de trabajo que será utilizando en el desarrollo de la revisión, con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados.

Las actividades de esta fase de planificación son las siguientes:

- “Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad.
- Evaluación de Control Interno Relacionada con el área o componente objeto del estudio que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes. La evaluación implica la calificación de los riesgos de auditoria que son a) Inherente; b) De control; c) De Detección y d) Otras clases de Riesgo, en sus diferentes áreas u operaciones.
- A base de las actividades 1 y 2 descritas, el supervisor con el demás equipo, prepararan un Memorando de Planificación.
- Elaboración de programas detallados y flexibles, confeccionados específicamente de acuerdo con los objetivos trazados, que den respuesta a la comprobación de las “E” (Economía, Eficiencia, Eficacia, Ética y Ecología)” (Contraloría General del Estado, 2001, pág. 130).

Los productos de esta fase son

- Memorando de planificación
- Programa de auditoria para cada componente.

En esta fase se organiza el trabajo de Auditoria las personas implicadas, las tareas a realizar por cada uno los recursos necesarios, los objetivos programas a aplicar entre otros.

2.5.3 Fase III Ejecución

Según la Contraloría General del Estado (2001) afirma. “En esta etapa es en donde se ejecuta ya la auditoria, pues ya se desarrolla los hallazgos y se obtienen toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada, basada en los criterios de auditoria y procedimientos definidos en cada programa, para sustentar las conclusiones y recomendaciones de los informes.”(p. 131).

Las actividades que se realizara en esta fase son:

- Aplicación de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse, que comprende la aplicación de las técnicas de auditoria, mediante la utilización de:
 - Estadísticas de las operaciones
 - Parámetros e indicadores de economía, eficiencia, eficacia y otros
- Preparación de los papeles de trabajo
- Elaboración de hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente examinado.
- Definir la estructura del informe de auditoría.

Los productos de esta fase son;

- Papeles de trabajo
- Hojas resumen de hallazgo significativos por cada componente.

Esta fase es fundamental ya que se desarrolla propiamente los hallazgos de auditoria, esta fase es el centro del trabajo de auditoria en donde se realiza todas las pruebas y se utilizan todas las técnicas o procedimientos para encontrar y a las evidencias.

2.5.4 Fase IV Comunicación de Resultados

Según la Contraloría General del Estado (2001) afirma. “Se preparara un informe final, el mismo que en la auditoria de gestión difiere, pues revelara las deficiencias existentes, sino también, contendrá los hallazgos positivos; en la parte de las conclusiones se expondrá en forma resumida, el precio del incumplimiento con su efecto económico, y las causas y condiciones para el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía en la gestión y uso de recursos de la entidad auditada” (pág., 132).

Las actividades de esta fase son las siguientes:

- Redacción del informe de auditoría en forma conjunta.
- Comunicación de los resultados.

Los productos en esta fase con los siguientes;

- Informe de auditoría, síntesis del informe y memorando de antecedentes.
- Acta de conferencia final de la lectura del informe de auditoría.

En esta etapa se comunicara los resultados obtenidos, haciendo abierta la información, presentada en los hallazgos de auditoria, conclusiones, y recomendaciones.

Conclusión

Este capítulo se analizó la base teórica del examen especial y el proceso de metodológico, con el propósito de conocer sus objetivos, técnicas y sus demás herramientas que será importante para el siguiente capítulo practico.

CAPITULO 3

APLICACIÓN DEL PROCESO DEL EXAMEN ESPECIAL

Introducción

En este capítulo desarrollamos el examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay en base del proceso metodológico establecido por la Contraloría General del Estado.

3.1 PLANIFICACION

3.1.1 Preliminar

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

ORDEN DE TRABAJO No. -001-2017

Fecha: Cuenca 2 de marzo del 2017

Asunto: Examen Especial a la Dirección Financiera

De: Economista Teodoro Cubero Abril

Para: Nataly Caldas Calle, Egresada

ORIGEN O MOTIVOS DEL EXAMEN: Para dar cumplimiento a solicitud de Gerencia General mediante oficio No. 01-2017 del 2 de marzo de 2017, y por presentar como proyecto de tesis para la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, periodo 2015 con la finalidad de emitir conclusiones y recomendaciones.

ALCANCE

El alcance de la auditoria comprenderá la Evaluación del sistema de Control Interno, estudio, análisis, y revisión del uso y funcionamiento de la Dirección Financiera se realizara de conformidad con las normas, políticas, procedimientos y demás disposiciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Realizar un conocimiento y diagnóstico de la Entidad.
- ❖ Fundamentar teóricamente el examen especial y el área de investigación.
- ❖ Aplicar las fases del procedimiento del Examen especial de la Entidad en el periodo 2015 y emitir un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones.

RECURSOS

EQUIPO DE TRABAJO

Nombre	Cargo	Días/Hombre
Econ. Teodoro Cubero	Auditor General	100 días
Nataly Caldas Calle	Auditor-Jefe de Auditoria	100 días

Como resultado del examen especial, se desarrollara la planificación, ejecución del trabajo de campo y el informe con sus respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Atentamente

Econ. Teodoro Cubero Abril
Auditor General

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN ESPECIAL CIRCULAR NO.- 002-2017

Cuenca, 2 de marzo de 2017

Economista
Saida Valdez Serpa
Federación Deportiva del Azuay
Presente

De mi consideración

De conformidad con lo dispuesto en la orden de trabajo No. -001-2017, notifico a usted, que la universidad del Azuay, iniciara el Examen Especial al Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, periodo 2015 con la finalidad de emitir conclusiones y recomendaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Realizar un conocimiento y diagnóstico de la entidad.
- ❖ Fundamentar teóricamente el examen especial y el área de investigación.
- ❖ Aplicar las fases del procedimiento del Examen Especial de la Entidad en el periodo 2015 y emitir un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por la egresada: Caldas Calle Nataly Rosalía como jefe de equipo; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado

Atentamente,
Econ Teodoro Cubero

Auditor General

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN ESPECIAL CIRCULAR NO.- 003-2017

Cuenca, 2 de marzo de 2017

Señor
Luis Pangol
Federación Deportiva del Azuay
Presente

De mi consideración

De conformidad con lo dispuesto en la orden de trabajo No. -001-2017, notifico a usted, que la universidad del Azuay, iniciara el Examen Especial al Departamento Financiero, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, periodo 2015 con la finalidad de emitir conclusiones y recomendaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Realizar un conocimiento y diagnóstico de la entidad.
- ❖ Fundamentar teóricamente el examen especial y el área de investigación.
- ❖ Aplicar las fases del procedimiento del Examen Especial de la Entidad en el periodo 2015 y emitir un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por la egresada: Caldas Calle Nataly Rosalía como jefe de equipo; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado

Atentamente,
Eco Teodoro Cubero
Auditor General

CEDULA NARRATIVA

Componente Sujeto a Examen: Federación Deportiva del Azuay

Periodo Examinado: 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre de 2015.

Se visitaron las instalaciones de la Federación Deportiva del Azuay, en el cual a petición del personal procedí a enviar un oficio dirigido a la Econ. Saida Valdez, Tesorera del Área Financiera, con el motivo de realizar un Examen Especial a la Dirección Financiera para la realización del correspondiente trabajo de titulación previa a la obtención del título profesional.

Durante las visitas realizadas a las instalaciones de la Federación Deportiva del Azuay ubicada en la Av. 12 de Abril y Unidad Nacional, fue realizar un diagnóstico situacional, para conocer el funcionamiento, y evolución de dicha institución. Para los cual el personal del departamento de Talento Humano me entrego el Plan Estratégico y el Reglamento Orgánico Funcional.

También se realizó una entrevista a la Economista Saida Valdez quien es la encargada del área Financiera y al Ing. Ángel Pangol quien es el Contador de esta área, quienes me dieron a conocer los aspectos más relevantes del Departamento Financiero.

Se realizó también una entrevista con el Econ. Iván Puya quien es el Jefe del departamento de Bodega y el Ing. Diego Malla quien es el Jefe del departamento de Unidad de Adquisición quienes me dieron a conocer el funcionamiento que es realizado por cada uno de los que conforman dichas áreas.

Todos los documentos entregados fueron leídos y revisados, con el fin de conocer la situación de la Institución. De igual manera se revisó auditorias anteriores, archivos permanentes de papeles de trabajo y documentación e información útil para proceder a la siguiente fase que es la planificación.

VISITA PREVIA

1. Nombre de la entidad

Federación Deportiva del Azuay

2. Dirección

Av. 12 de Abril y Unidad Nacional

3. Teléfono

2811763

4. Fecha de creación

El 17 de noviembre de 1924

5. Organigrama Estructural

La Entidad cuenta con el organigrama estructural que está conformado por procesos vinculantes y a su vez está dividido por:

- ✓ Procesos Gobernantes
- ✓ Procesos habilitantes
- ✓ Procesos generadores de valor
- ✓ Procesos habilitantes y de apoyo

6. Objetivos de la entidad

- ❖ Establecer y desarrollar alianzas estratégicas.
- ❖ Desarrollar semilleros deportivos multidisciplinarios sostenibles.
- ❖ Promover el desarrollo deportivo de alta competencia para alcanzar triunfos nacionales e internacionales.
- ❖ Desarrollar el talento humano de directivos, entrenadores, cuerpos técnicos, deportistas, jueces, administradores y colaboradores internos y externos.

- ❖ Impulsar la formación integral de los deportistas.
- ❖ Consolidar una cultura física sostenible para beneficio de la ciudadanía.
- ❖ Fortalecer la organización deportiva institucional.

7. Recursos y tiempo requerido

Recursos que se requieren

❖ Humanos

Nombre		Denominación	Días-Hombre	Días-Hombre-Laborables
Nataly	Caldas	Jefe de Equipo	100 días	74 días
Calle				
Econ.	Teodoro	Auditor	100 días	74 días
Cubero		General		

❖ Materiales

Computador portátil

Impresora

Materiales de oficina

USB

Calculadora

FODA

Cuadro N° 2.- FODA de la Federación Deportiva del Azuay

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Existencia de autogestión dentro de la Institución • Existencia de personal capacitado en el 90% de las áreas • Buen manejo financiero de los procesos que generan recursos internos • Buenas relaciones con organismos deportivos .Fedenador -MID • Dirigencia Joven y capacitada • La institución mantiene una buen perfil e imagen institucional ante la sociedad • Nivel de asesoramiento interno muy buena • Procesos Administrativos deportivos ágiles, de calidad • Personal de construcción a disponibilidad de FDA	• Buena imagen de Federación Deportiva del Azuay en la sociedad • Interés de empresa privada • Interés de las empresas gubernamentales en desarrollo deportivo y actividad física • Existencia de un gran número de deportistas de Alto Rendimiento de la provincia • Existencia de mercado interesado en Deporte • Eventos nacionales e internacionales dentro del medio • Existencia de empresas capacitadoras en las diferentes áreas • Apoyo de Ministerio del Deporte así como de Fedenador • Apoyo a los ideales de la Institución Administrativa, Técnica y laboral

• Resultados deportivos a nivel de categorías Formativas en un 75% de los deportes que se practican • Elevado número de técnicos con título profesional dentro de FDA. • Elevado número de monitores cursando Licenciaturas en EEFF • Procesos formativos encaminados y estructurados • Apoyo al deporte organizado, Clubes, Asociaciones academias y otros • Existencia de personal Técnico capaz de brindar superación personal técnico de FDA • Existencia de Implementación deportiva para la enseñanza • Existencia de un gran número de escenarios deportivos por deporte • Trabajo direccionado al apoyo de clubes y academias particulares	• Apoyo de los clubes por deporte dentro del proceso deportivo
--	--

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Explotación del recurso Humano disponible • Bajo % de recursos destinados para fomento deportivo vía POA asignación Gubernamental • Falta de planificación, seguimiento y evaluación de las diferentes Coordinaciones y Jefaturas de FDA • Carencia de Herramientas reguladoras como, reglamentos e instructivos que dirijan algunos de los beneficios que brinda FDA • Falta de tecnificación dentro de los procesos de enseñanza y planificación deportiva • Bajos resultado deportivos en algunos deportes y disciplinas • Existencia de un número elevado de deportes que se desarrollan dentro de FDA	• Recortes presupuestarios a nivel local y nacional • Injerencia de los padres de familia dentro de los procesos de desarrollo deportivo Técnicos desinterés laboral • Asociaciones por deporte que no realizan un trabajo técnico Coordinado • Presión de los organismos deportivos de control MID-FEDENADOR • Injerencia de Ministerio del Deporte en políticas internas de FDA • Injerencia de Consejo Cantonal de la Niñez dentro de FDA • Gran competencia técnica y resultados competitivos presentados por otras provincias en eventos oficiales en cada una de las categorías

• Existencia de colectivos técnicos fraccionados por aspectos personales internos • Falencia en el mantenimiento y adecuación estructural en cuento a escenarios deportivos designación de bienes y recursos de FDA a actores anexos a FDA • Improvisación y empirismo dentro de un marcado % de técnicos de Nivel. • Problemas conductuales dentro de personal de FDA • Falta de un adecuado trato a padres e instituciones en cuento a relaciones Humanas.	
--	--

Fuente: Plan estratégico de la Federación Deportiva del Azuay

Elaborado por: Nataly Caldas

Cuadro N° 3.- Cuestionario de Evaluación del Sistema de Control Interno

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY CUESTIONARIO EVALUACION DEL CONTROL INTERNO APLICADO A LA FDA					
200.AMBIENTE DE CONTROL					
GRUPO	CODIGO	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
200-01 Integridad y Valores éticos	200-01	¿En la Federación Deportiva del Azuay existe un código de ética?	X		
	200-01	¿Las relaciones con los empleados, proveedores, clientes, acreedores, aseguradoras, auditores, etc., se basan en la honestidad y equidad?	X		
	200-01	¿Se incorporan los códigos de ética en los procesos de reclutamiento al personal?	X		
200-02 Administración estratégica	200-02	¿La FDA mantiene un sistema de planificación debidamente actualizado?	X		
	200-02	¿La institución cuenta con un sistema de planificación con su debida formulación, ejecución, control y seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional?	X		
200-03 Políticas y Prácticas de talento humano	200-03	¿Existe un sistema de gestión del recurso humano?	X		
	200-03	¿Existen políticas y procedimientos para la contratación, formación, promoción y remuneración de los empleados?	X		
	200-03	¿Se aplican sanciones disciplinarias?	X		
	200-03	¿Se revisan los expedientes de los candidatos a puestos de Trabajo?	X		
	200-03	¿Existe comunicación de políticas, normas y sistemas al personal?	X		
	200-03	¿La administración del talento humano cuenta con políticas de clasificación, valoración, reclutamiento, selección, contratación, formación, evaluación, remuneración y estímulos del personal?	X		
	200-03	¿La entidad cuenta con un plan de incentivos en relación con los objetivos y logros alcanzados?	X		

200-04 Estructura Organizativa	200-04	¿Existe idoneidad en la estructura orgánica y funcional?	X		
	200-04	¿Existen manuales de procesos?	X		
	200-04	¿Se identifican con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad?	X		
	200-04	¿Existe comunicación interna y externa?	X		
200-05 Delegación de Autoridad	200-05	¿Existe responsabilidad y delegación de autoridad?	X		.
	200-05	¿Existen normas y procedimientos relacionados con el control y descripciones de puestos de trabajo?	X		
	200-05	¿El número del personal está de acuerdo con el tamaño de la entidad así como la naturaleza y complejidad de sus actividades y sistemas?		X	Existe inconformidad por procesos antiguos que no fueron respetados.
200-09 Unidad de Auditoria Interna	200-09	¿La FDA cuenta con una unidad de auditoria Interna?		X	
	200-09	¿La unidad de auditoria interna brinda asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia, agregando valor institucional?		X	
	200-09	¿La unidad de auditoria interna aplica técnicas y procedimientos que le permitan evaluar la eficiencia del sistema del control interno?		X	
300. EVALUACION DE RIESGO					
300 Evaluación De Riesgo	300	¿La FDA ha establecido los objetivos, considerando la misión, las actividades y la estrategia para alcanzarlos?	X		
	300	¿Las diferentes áreas cumplen con estos objetivos y sus respectivas estrategias?	X		

	300	¿El personal de la FDA aporta para la determinación de estos riesgos?		X	Directorio
	300	¿La FDA ha incorporado controles en los procesos para cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos?	X		
	300	¿Existe idoneidad de la metodología y recursos utilizados para establecer y evaluar los riesgos?	X		
300-01 Identificación de Riesgo	300-01	¿Los departamentos de la FDA están claramente identificados los riesgos que afectan al logro de objetivos?	X		
	300-01	¿Participan los funcionarios y empleados clave en la determinación de los factores de riesgo?	X		
300-02 Plan De Mitigación De Riesgo	300-02	¿Existe mecanismos para identificar y reaccionar ante los cambios que pueda afectar a la empresa?	X		
	300-02	¿Existe un plan de mitigación de riesgo?	X		
300-03 Valoración de Riesgo	300-03	¿La dirección valora los riesgos a partir de las dos perspectivas de probabilidad e impacto?	X		
	300-03	¿La FDA cuenta con misión, visión, objetivos y las formas para lograrlo?	X		
300-04 Respuesta Al Riesgo	300-04	¿La FDA ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos?	X		
400. ACTIVIDADES DE CONTROL					
400 Actividades De Control	400	¿Existe mecanismos para analizar las alternativas de controles a seleccionar?	X		
	400	¿Las actividades de control, incluyen los controles preventivos, detectives, manuales, informáticos y de dirección?	X		

	400	¿Los procedimientos tienen actividades de control que permiten asegurar la información de la empresa?	X		
401-01 Separación de funciones y rotación de labores	401-01	¿Existe rotación del personal asignado a operaciones en funciones claves que garanticen el funcionamiento adecuado de la empresa en la prestación de sus servicios?		X	
401-02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones	401-02	¿El directorio, establece por escrito o por medio de sistemas informáticos, las actividades de cada área de trabajo?	X		
	401-02	¿Los funcionarios cumplen con las tareas encomendadas por la máxima autoridad?	X		
401-03 Supervisión	401-03	¿La supervisión se realiza con el fin de asegurar que se cumpla con las normas y regulaciones y también para medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	X		
500. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
500 Información Y Comunicación	500	¿Los informes deben reunir atributos tales como cantidad suficiente para la toma de decisiones, información disponible en tiempo oportuno, datos actualizados y que correspondan a fechas recientes?	X		
500-01 Controles sobre sistemas de información	500-01	¿Existen sistemas y procedimientos para la integración de todas las áreas?	X		Mediante jefes departamentales
	500-01	¿Los sistemas de información de la FDA son ágiles y flexibles para integrarse eficazmente con la comunidad y terceros vinculados?	X		
500-02 Canales de comunicación abiertos	500-02	¿Se comunica oportunamente al personal respecto de sus responsabilidades?	X		
	500-02	¿Las autoridades toman en cuenta las propuestas del personal respecto de formas de mejorar la productividad y la calidad?	X		

	500-02	¿El presidente ha dispuesto a todo el personal la responsabilidad de compartir la información con fines de gestión y control?		X	
	500-02	¿Existe sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los datos?		X	En proceso
	500-02	¿La información, es oportuna y confiable?		X	
600 SEGUIMIENTO					
600 Seguimiento	600	¿El directorio definen los procedimientos para que se informe las deficiencias de control interno?	X		
	600	¿Se ha incorporado herramientas de evaluación, que incluyen listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo?	X		
	600	¿Existe planes de acción correctiva?	X		
600-01 Seguimiento continuo o en operación	600-01	¿Las deficiencias en el sistema de control interno, son puestas en conocimiento del gerente por la auditoria interna con recomendación para su corrección?	X		
600-02 Evaluación periódicas	600-02	¿Existen planes de acción correctiva y el grado del cumplimiento del mismo?	X		
TOTAL			45	9	

Fuente: Normas de Control Interno para las Entidades del Sector Público, Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA: GENERALES



DETERMINACION DEL NIVEL DEL RIESGO Y DE CONFIANZA

VALORACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{x} \times 100$$

$$NC = \frac{45}{x} \times 100$$

$$NC = 83,33\%$$

PT

54

PT = Ponderación Total

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

RANGO DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE	RIESGO
BAJA	15%-50%	ALTO
MODERADA	51%-75%	MODERADO
ALTA	76%-95%	BAJO

La Federación Deportiva del Azuay de acuerdo al cuestionario de control interno se encuentra dentro del rango 76%- 95% por lo tanto el nivel que se obtuvo es del 83,33%, que da como resultado un nivel de confianza alta y el nivel de riesgo bajo.

Fuente: Manual Especifico de Auditoria, Eco Teodoro Cubero

Realizado por: Nataly Caldas



INFORME DE EVALUACION INTEGRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Señor(a)
Lcda. Miriam Ramón
Su despacho

De mi consideración

Luego de enviarle un saludo cordial, le informo que el propósito de la evaluación de control interno fue determinar el grado de confiabilidad de los controles establecidos por “Federación Deportiva del Azuay”

Los resultados obtenidos de manera general en la empresa son los siguientes:

Política en la delegación de autoridad

Se determinó que en las diferentes áreas de la Institución existe inconformidad por procesos y responsabilidades designados.

En la norma de control interno 200-05; Delegación de Autoridad, se establece que “...La delegación de funciones o tareas debe conllevar, no sólo la exigencia de la responsabilidad por el cumplimiento de los procesos y actividades correspondientes, sino también la asignación de la autoridad necesaria, a fin de que los servidores puedan emprender las acciones más oportunas para ejecutar su cometido de manera expedita y eficaz....”

Esta situación se ha originado debido a que anteriormente se desconocía en las diferentes áreas de la Institución los procedimientos y responsabilidades, así como también disposiciones del reglamento orgánico funcional de la Federación Deportiva del Azuay, generando la falta de compromiso de parte de los servidores, en la consecución de los objetivos de la Institución.

Conclusión

En las áreas de la Institución existe inconformidad por procesos y responsabilidades que se realizaba en la Institución que no se respetaba acorde a las funciones y a sus responsabilidades.

Recomendación

Al Presidente

Dispondrá a sus jefes departamentales que las áreas administrativas, para la realización de tareas de control, ejecución, entre otros, vayan acompañadas de la debida Delegación de Autoridad y responsabilidad por escrito, permitiendo el aseguramiento de los objetivos planteados.

Unidad de Auditoria Interna

La Federación Deportiva del Azuay no cuenta con la Unidad de Auditoria Interna, con independencia para brindar asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia.

En la Norma de Control Interno 200-09; Unidad de Auditoria Interna, "...Cada Institución, cuando se justifique, contará con una Unidad de Auditoría Interna organizada, con independencia y con los recursos necesarios para que brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia, agregando valor a la gestión institucional y garantía razonable de que la gestión de la máxima autoridad y demás servidoras y servidores, se realiza con apego a las normas vigentes..."

Los servidores de la Institución no cuentan con asesoría oportuna y ágil que pueda ayudarlos a evitar cometer errores en el cumplimiento de sus funciones.

La falta de información o el limitado acceso a medios de control y de información contribuyen a omitir procedimientos.

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay no cuenta con la Unidad de Auditoria Interna, con independencia para brindar asesoría oportuna y profesional

Recomendación

Al Presidente

Implementará la Unidad de Auditoria Interna que proporcione asesoría directa y oportuna a los funcionarios y servidores.

Identificación de los riesgos

La Entidad no cuenta con procedimientos que permitan evaluar los riesgos, no existe una planificación institucional para evaluar los riesgos.

La Norma de Control Interno 300-01; Identificación de Riesgos establece que “La identificación de los riesgos es un proceso interactivo generalmente integrado a la estrategia. En este proceso se realizara un mapa del riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos clave.”

Esta situación se ha originado por la falta de gestión por parte de las autoridades que no elaboro la evaluación de riesgos pertinente.

Condiciones que impidieron minimizar la presencia de riesgos incidiendo en el cumplimiento de los objetivos fijados por la entidad.

Conclusión

El directorio no dispuso que se establezcan mecanismos para la valoración de riesgos y controles apropiados.

Recomendación

Al Directorio

Dispondrá la creación de la unidad de riesgos en donde se elabore un plan de riesgos y todas las medidas necesarias para afrontar los riesgos.

No se determinó periodos para la rotación de personal

Mediante el cuestionario de control interno se determinó q no existe rotación de personal. La entidad no dispuso de un procedimiento que determine períodos o criterios para la rotación del personal.

Según la Norma del Control Interno 407-07; Rotación de Personal “.....establecerán acciones orientadas a la rotación de las servidoras y servidores, para ampliar sus conocimientos y experiencias, fortalecer la gestión institucional, disminuir errores y evitar la existencia de personal indispensable...”

Esta situación se generó debido a que la Institución no consideró conveniente la rotación del personal, generando inconvenientes en el ambiente interno de la Entidad y de igual forma, tampoco aportó al fortalecimiento de los procesos de la gestión institucional.

Conclusión

La entidad no dispuso de un procedimiento que determine períodos o criterios para la rotación del personal.

Recomendación

Al Jefe de Talento Humano.

Definirá el mecanismo o procedimiento para aplicar la rotación de personal, que asegure el incremento de los conocimientos de los servidores, fortalezca la gestión institucional y evite la existencia de personal indispensable.

No se ha definido procedimientos para atender los requerimientos necesarios para la comunicación.

Dentro de la Institución se mantiene comunicación sin embargo la información que se encuentra es solo de competencia de cada jefe de responsabilidad, dentro de sus estatutos la Institución se deberá ser entregada sin ninguna objeción para mejorar los procesos dentro en la Federación Deportiva del Azuay”.

Dentro de la Norma de Control Interno 500-02; Canales de comunicación abiertos se establece que, “Una política de comunicación interna debe permitir las diferentes interacciones entre los servidores y servidoras, cualquiera que sea el rol que desempeñe, así como en las diferentes unidades administrativas de la institución”

Cada departamento debe mantener los procesos definidos para dar las respuestas determinadas en el momento que se desee, lo que los empleados no puedan tener una comunicación de información oportuna y adecuada.

Esta situación ocasionó que los trámites de los usuarios externos solicitados mediante la página web no sean atendidos de manera óptima y oportuna por parte de la entidad.

Conclusión

La Institución, no emite una adecuada comunicación interna y coordinación entre las aéreas pertinentes para que pueda facilitar la interacción entre ellos.

Recomendación

Al Presidente

Fomentara la información cruzada dentro de los departamentos para tener un soporte para la toma de decisiones dentro de cada área de forma eficiente y eficaz

Atentamente,

Econ. Teodoro Cubero Abril
AUDITOR GENERAL

ENFOQUE DE AUDITORIA

Motivo de la Auditoria

El motivo de este Examen Especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay es el mejoramiento de la gestión financiera y la optimización de los recursos en la Institución en sus diferentes niveles. Se considera que el realizar el trabajo de titulación, en dicho ente deportivo, será significativo y trascendental para el mejoramiento organizacional.

Objetivo general

Ejecutar un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, período 2015, con el propósito de evaluar su desempeño administrativo, emitiendo el informe con sus respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones para un mejor desempeño.

Objetivos Específicos

- ❖ Determinar el cumplimiento de metas y objetivos del departamento Financiero en base a los indicadores de gestión eficiencia y eficacia.
- ❖ Verificar el cumplimiento de los procesos establecidos por la administración
- ❖ Evaluar el sistema de control interno con la finalidad de determinar el nivel de confianza y riesgo.

Alcance de la Auditoria

El alcance de la auditoria comprenderá la Evaluación del Sistema de Control Interno, estudio, análisis, y revisión del uso y funcionamiento de la Dirección Financiera se realizara de conformidad con las normas, políticas, procedimientos y demás disposiciones.

Enfoque empresarial

El Examen Especial a la Federación Deportiva del Azuay, será de tipo empresarial, con la finalidad de asesorar y emitir conclusiones y recomendaciones positivas que contribuyan con la optimización de los recursos y el mejoramiento de la gestión financiero y administrativo.

Estrategias

Se empleara como estrategias de trabajo los resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario de la Evaluación del Sistema de Control Interno y también de los cuestionarios aplicados a los subcomponentes, así se podrá emitir comentarios y recomendaciones y conclusiones.

Componente: Dirección Financiera

Subcomponentes:

- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería

3.1.2 Específica

ORDEN DE TRABAJO DEFINITIVA

ASUNTO: Orden de Trabajo No. 002

FECHA: Cuenca, 24 de marzo de 2017

Señores
Nataly Caldas
Jefe de Equipo
AUDITOR

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con el informe de avance de primera fase de la “Examen Especial a la Dirección Financiera, de la Federación Deportiva del Azuay, se ha determinado los componentes y áreas de resultado clave que se relacionan con:

Componente: Dirección Financiera:

Subcomponentes:

- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería

Con tales subcomponentes dispongo a ustedes la ejecución de la planificación y de las demás etapas del examen que se deriven de dicho estudio.

Una vez concluido la evaluación del control interno por cada componente, deberá elaborarse un informe que contendrá, las deficiencias así como las alternativas de solución, para conocimiento del Gerente y Consejo de Administración, para su aplicación.

Igualmente, la fase de ejecución de las áreas críticas deberá ser sustentada con indicadores y estándares; a base del cual se emitirán las sugerencias que serán puestas en marcha en lo posible antes de la conclusión del trabajo.

Para la emisión de las alternativas de solución y puesta en marcha de los cambios sugeridos; es menester que, se defina los responsables de las acciones a seguir, su costo, la meta a alcanzarse y el impacto de satisfacción, tanto de los clientes internos y externos en el área de recursos humanos. El tiempo que se asigna para esta labor es de 30 días laborables a partir de esta fecha.

Atentamente,

Eco, Teodoro Cubero

Auditor General

Cuadro N° 4.- Evaluación Especifica de Control Interno para el Subcomponente Tesorería

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY				Hoja N° 1/4	
Cuestionario de Evaluación Especifica del Control Interno					
Tipo de Examen: Auditoria de Gestión					
Componente : Dirección Financiera					
Subcomponente: Tesorería					
403 Administracion Financiera- Tesorería					
403-01 Determinación y Recaudación de los ingresos	403-01	¿Los ingresos son registrados en las cuentas rotativas durante el curso del día de recaudación o máximo el día siguiente?	X		
	403-01	¿Existen mecanismos ágiles y seguros para canalizar las recaudaciones de los recursos públicos manejados por la institución?	X		
	403-01	¿Los ingresos generados por autogestión están establecidos en disposiciones legales o en cláusulas contractuales?	X		
403-02 Constancia Documental de la Recaudación	403-02	¿Se puede obtener registros actualizados sobre comprobantes generados por las recaudaciones efectuadas?	X		
	403-02	¿Los responsables del registro del pago de las obligaciones entregaron el comprobante de ingreso o de recaudación al cliente?	X		
403-03 Especies valoradas	403-03	¿Los ingresos que se generen por la venta de las especies valoradas constarán obligatoriamente en los presupuestos institucionales y se depositan en la cuenta rotativa de ingresos?	X		



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Hoja N° 2/4

Tipo de Examen: Auditoria de Gestión

Componente : Dirección Financiera

Subcomponente: Tesorería

403-04 Verificación de los Ingresos	403-04	¿La institución dispone de convenios con bancos?	X		
	403-04	¿Se concilia diariamente las operaciones de depósito respecto de las recaudaciones realizadas por débitos bancarios, por bancos corresponsales?	X		
403-05 Medidas de protección de las Recaudaciones	403-05	¿El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores está respaldado por una garantía razonable y suficiente de acuerdo a su grado de responsabilidad?	X		
403-06 Cuentas Corrientes bancarias	403-06	¿Se autorizó la apertura de cuenta la unidad responsable del tesoro nacional?	X		
	403-06	¿La cuenta corriente rotativa de ingresos esta apertura da a nombre de la institución?	X		
	403-06	¿Las cuentas corrientes creadas en la institución son únicamente necesarias para agilizar los procesos financieros?	X		
403-07 Conciliaciones bancarias	403-07	¿Se verifica mensualmente que todos los depósitos realizados en el banco, por los servicios que brinda la FDA se los transfiera a la cuenta del banco?		X	Fondo de Autogestión se maneja separado en otra cuenta.
403-08 Control previo al pago	403-08	¿Los pagos que se efectúan están dentro de los límites de la programación de caja autorizada?	X		



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Hoja N° 3/4

Tipo de Examen: Auditoria de Gestión

Componente : Dirección Financiera

Subcomponente: Tesorería

403-08 Control previo al pago	403-08	¿Los pagos están debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos?	X		
403-09 Pago a beneficiarios	403-09	¿Los pagos realizados se origina en el devenga miento y solicitud de pago realizado?	X		
	403-09	¿Las remuneraciones y otras obligaciones, son pagadas mediante transferencia a las cuentas de ahorro individuales de los beneficiarios?	X		
403-10 Cumplimiento de obligaciones	403-10	¿Las obligaciones contraídas por la entidad son autorizadas, de conformidad a las políticas establecida para el efecto?	X		
403-11 Utilización flujo de caja en la programación financiera	403-11	¿Las transferencias de fondos se realizan por medios electrónicos, se encuentra sustentada con documentos válidos y confiables?	X		
403-12 Control y custodia de garantías	403-12	¿Se verifica que dentro de las cláusulas contractuales se contemple que previo al apago de anticipos, se entregue una garantía en las condiciones y montos señalados por la ley Orgánica del Sistema Nacional de contratación pública?	X		



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Hoja N° 4/4

Tipo de Examen: Auditoria de Gestión

Componente : Dirección Financiera

Subcomponente: Tesorería

403-12 Control y custodia de garantías	403-12	¿Las claves de acceso son asignadas a personas autorizadas?	X		
	403-12	¿Se mantiene archivos electrónicos y físicos de la información?	X		
	403-12	¿Se utiliza el correo electrónico u otras formas de comunicas, con la finalidad de contar de inmediato documentos que sustenten la naturaleza y detalle de las operaciones?	X		
TOTAL			23	1	

Fuente: Normas de Control Interno para las Entidades del Sector Público, Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero

DETERMINACION DEL NIVEL DE CONFIANZA: TESORERIA



DETERMINACION DEL NIVEL DEL RIESGO Y DE CONFIANZA

Componente: Dirección Financiera

Proceso: Tesorería

VALORACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{23}{24} \times 100$$

$$NC = 95,83\%$$

PT

24

PT = Ponderación Total

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

RANGO DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE	RIESGO
BAJA	15%-50%	ALTO
MODERADA	51%-75%	MODERADO
ALTA	76%-95%	BAJO

El nivel de confianza que se obtuvo para el subcomponente tesorería es del 95,83%, que da como resultado un nivel de confianza moderado y el nivel de riesgo moderado.

Fuente: Manual Especifico de Auditoria, Eco Teodoro Cubero

Realizado por: Nataly Caldas

Cuadro N° 5.- Evaluación Especifica del Control Interno para el Subcomponente Contabilidad

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY				Hoja No 1/4	
Cuestionario de Evaluación Especifica del Control Interno					
Tipo de Examen: Auditoria de Gestión					
Componente : Dirección Financiera					
Subcomponente: Contabilidad					
405 Administracion financiera – Contabilidad Gubernamental					
405-01 Aplicación de principios y normas	405-01	¿Se aplican principios y normas emitidas sobre la materia, para el registro de las operaciones y la preparación y presentación financiera?	X		
405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental	405-02	¿El sistema contable está diseñado dentro por las disposiciones legales a fin de que sea entregada en forma oportuna para la toma de decisiones?	X		
	405-02	¿Las operaciones se contabilizan por el importante correcto en las cuentas apropiadas y en el periodo correspondiente?	X		
	405-02	¿La información financiera se prepara de acuerdo con las políticas y prácticas contables determinadas por la profesión?	X		
	405-02	¿Se producen los reportes y estados financieros requeridos por las regulaciones legales y por las necesidades gerenciales?	X		
405-03 Integración contable de las operaciones financieras	405-03	¿La contabilidad constituye una base de datos financieros actualizada y confiable para múltiples usuarios?	X		
	405-03	¿La contabilidad clasifica, sistematiza y ordena, conforme a los principios y normas técnicas que posibilitan el registro y control de los recursos públicos?	X		
	405-03	¿En la unidad de contabilidad se reflejará la integración contable y presupuestaria de sus operaciones respecto del movimiento de fondos, bienes y otros?	X		



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Hoja No 2/4

Tipo de Examen: Auditoria de Gestión

Componente : Dirección Financiera

Subcomponente: Contabilidad

405-04 Documentación de respaldo y su archivo	405-04	¿La documentación sustentada de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados?	X		No se encontró la documentación requerida en ese momento
	405-04	¿La documentación sobre operaciones, contratos y otros actos de gestión debe ser íntegra, confiable y exacta, lo que permitirá su seguimiento y verificación, antes, durante o después de su realización?	X		
	405-04	¿Existe un archivo en orden cronológico y secuencial y se mantendrá durante el tiempo que fijen las disposiciones legales vigentes?	X		
405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera	405-05	¿Las transacciones y operaciones económicas son registradas con la debida oportunidad y dentro del catálogo general?	X		
	405-05	¿La información financiera es presentada de conformidad a las disposiciones establecidas en la normatividad a los diferentes niveles de autoridad?	X		
405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas	405-06	¿Los saldos de los auxiliares se conciliarán periódicamente con los saldos de la respectiva cuenta de mayor general?	X		
	405-06	¿Los responsables de efectuar las conciliaciones de las cuentas, dejarán constancia por escrito de los resultados y en el caso de determinar diferencias, se notificará por escrito a fin de tomar las acciones correctivas por parte de la máxima autoridad?	X		



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Hoja No 3/4

Tipo de Examen: Auditoria de Gestión

Componente : Dirección Financiera

Subcomponente: Contabilidad

405-07 Formularios y documentos	405-07	¿En el diseño se definirá el contenido y utilización de cada formulario, se limitará el número de ejemplares (original y copias)?	X		
	405-07	¿Los formularios utilizados para el manejo de recursos materiales o financieros y los que respalden otras operaciones importantes de carácter técnico o administrativo serán pre impresos y pre numerados?	X		
	405-07	¿La autoridad correspondiente designará una persona para la revisión periódica de la secuencia numérica, el uso correcto de los formularios numerados y la investigación de los documentos faltantes?	X		
405-08 Anticipos de fondos	405-08	¿Las servidoras y servidores responsables de la administración de estos fondos, presentarán los sustentos necesarios que permitan validar los egresos realizados?	X		
	405-08	¿Los anticipos de viáticos entregados a los servidores de la entidad se encuentran debidamente contabilizados en la cuenta de anticipos de viáticos y subsistencias?	X		
	405-08	¿Los fondos de reposición son repuestos que serán repuestos previa liquidación parcial y mediante la presentación de documentación sustentadora debidamente legalizada y serán liquidados al cumplirse su objetivo?	X		
	405-08	¿Los pagos con fondos de caja chica u fondos a rendir cuentas, son entregados en efectivo y están sustentados en comprobantes pre numerados debidamente preparados y autorizados?	X		



Tipo de Examen: Auditoria de Gestión

Componente : Dirección Financiera

Subcomponente: Contabilidad

405-09 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo	405-09	¿Se efectúan arqueos sorpresivos periódicos de los valores que la entidad mantiene en efectivo?	X		
	405-09	¿Los valores en efectivo son contados en presencia del servidor responsable de su custodia?	X		
	405-09	¿Se deja constancia escrita y firmada de las personas que intervinieron en el arqueo?	X		
405-10 Análisis y confirmación de saldos	405-10	¿Los valores pendientes de cobro serán analizados mensualmente y al cierre de cada ejercicio fiscal, determinar la morosidad, las gestiones de cobro realizadas, los derechos y la antigüedad del saldo de las cuentas?		X	
	405-10	¿En caso de determinar alguna irregularidad en el saldo, éste será investigado y analizado para efectuar las acciones correctivas y los ajustes que amerite?		X	
	405-10	¿Cuándo se detectan irregularidades, estas son comunicadas a las autoridades competentes ya la unidad interna de auditoria?		X	
405-11 Conciliación y constatación	405-11	¿Se realizaran constataciones físicas sorpresivas de los valores a cobrar cada tres meses y al finalizar cada ejercicio?		X	
	405-11	¿Las constataciones físicas son realizadas por servidores independientes del control, registro o manejo de efectivo, comprobante la legalidad de los documentos de respaldo?		X	
TOTAL			25	5	

Fuente: Normas de Control Interno para las Entidades del Sector Público, Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero

DETERMINACION DEL NIVEL DE CONFIANZA: CONTABILIDAD



DETERMINACION DEL NIVEL DEL RIESGO Y DE CONFIANZA

Componente: Dirección Financiera

Proceso: Contabilidad

VALORACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{25}{30} \times 100$$

$$NC = 83,33\%$$

PT

30

PT = Ponderación Total

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

RANGO DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE	RIESGO
BAJA	15%-50%	ALTO
MODERADA	51%-75%	MODERADO
ALTA	76%-95%	BAJO

El nivel de confianza que se obtuvo para el subcomponente esorería es del 83,33%, que da como resultado un nivel de confianza moderado y el nivel de riesgo moderado.

Fuente: Manual Especifico de Auditoria, Eco Teodoro Cubero

Realizado por: Nataly Caldas



INFORME DE EVALUACION ESPECÍFICA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Cuenca, 24 de marzo de 2017

Asunto: Evaluación Específica del Sistema de Control Interno:

Señor a

Lic. Miriam Ramón

Presidenta de la Federación Deportiva del Azuay

De mis consideraciones:

De conformidad con el Plan de Actividades de la Federación Deportiva del Azuay, hemos realizado la Evaluación Específica del Sistema de Control Interno: a los Subcomponentes: Tesorería y la Unidad de Contabilidad, cuyas observaciones que son reportables las detallas a continuación:

No sé ha realizado un análisis y confirmación de saldo en la Entidad

La Entidad en el Departamento Financiero no ha realizado un análisis y confirmación de saldos; por lo tanto el departamento de contabilidad no dispone de una guía para el correcto manejo.

Según la Norma de Control Interno 405-10; Análisis y confirmación de saldos se establece que, “El análisis permitirá comprobar que los anticipos y cuentas por cobrar estén debidamente registrados y que los saldos correspondan a transacciones efectivamente realizadas”

Esto es debido a la falta de gestión en la Área Financiera para la aplicación de este procedimiento.

Conclusión

En la Entidad no realiza un análisis y confirmación de saldos

Recomendación

Al Jefe del Departamento Financiero

Dispondrá al personal del departamento elaborar un procedimiento para el análisis y confirmación de saldos, por lo menos una vez al año.

Incorrecto manejo de los archivos físicos de la Entidad

En la visita al Departamento Financiero no se encontró disponible la documentación requerida de archivo de ingreso de autogestión por lo que se observó el inadecuado manejo de los archivos de respaldo.

Según la Norma del Control Interno, 405-04; Documentación de respaldo y su archivo, establece que, “La documentación sustentadora de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.”

Esto es debido a que no se realizó un debido procedimiento al momento de traslado del archivo.

Se considera un riesgo ya que los archivos están desorganizados, estos pueden perderse o deteriorarse, y el desconocimiento de la norma y falta de control y gestión por parte del responsable puede ocasionar la pérdida de documentación importante.

Conclusión

El manejo del archivo no esta forma adecuada.

Recomendación

Al Jefe del Departamento Financiero

Se debe adecuar un espacio óptimo para el archivo de la Institución y capacite al personal en la aplicación de la norma.

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY	
MEMORANDO DE PLANIFICACION	
Auditoría de Gestión a: Departamento Financiero Período: 01 Enero al 31 de diciembre de 2015	
Preparado por: Nataly Caldas Calle	Fecha: 16 de Marzo 2017
Revisado por: Econ. Teodoro Cubero	Fecha: 18 de Marzo 2017
Requerimiento de la Auditoria:	
Informe, memorando de antecedentes y síntesis del informe.	
Fechas de intervención (Cronograma)	Fecha estimada
- Orden de Trabajo	2-Feb
- Conocimiento Preliminar	2-Feb-17/14-Feb-17
- Planificación	15-Feb-17/9-Mar-17
- Inicio del trabajo en el campo	10-Marz
- Finalización trabajo de campo	2-May
- Discusión del borrador del informe con el personal.	3-May

- Emisión del informe final.	15-May	
- Presentación del informe aprobado.	24-May	
Equipo de auditoria (Multidisciplinario)	Nombres y Apellidos	
- Presidente	Lcda. Miriam Ramón	
- Administrador	Ing. Iván Cobos	
- Jefe de Equipo	Nataly Caldas Calle	
- Auditor General	Econ. Teodoro Cubero	
Días presupuestados		
100 días hombre, 74 días laborable		
FASE I, Conocimiento Preliminar	2-Feb-17/14-Feb-17	10 días
FASE II, Planificación	15-Feb-17/9-Mar-17	18 días
FASE III, Ejecución	10-Marz/2-May	39 días
FASE IV, Comunicación de Resultados	3-May/15-May	8 días
FASE V, Seguimiento.		7 días

Recursos financieros y materiales:
MATERIALES ▪ Computador portátil ▪ Impresora ▪ Materiales de oficina ▪ USB ▪ Calculadora - TIEMPO ESTIMADO ▪ 100 días hombre, 74 días laborable - COSTO APROXIMADO - Costo \$250

Enfoque de la auditoría:**Misión**

Mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante una cultura deportiva apoyada en los procesos participativos, transparentes, equitativos, incluyentes y competitivos al servicio de los deportistas.

Visión

Una institución, líder con un equipo humano, eficiente, solidario, comprometido, ético y responsable, para la formación de deportistas y la consecución de logros deportivos nacionales e internacionales dirigido a la excelencia deportiva, aportando al desarrollo integral de la sociedad.

Objetivos

- Establecer y desarrollar alianzas estratégicas.
- Desarrollar semilleros deportivos multidisciplinarios sostenibles.
- Promover el desarrollo deportivo de alta competencia para alcanzar triunfos nacionales e internacionales.
- Desarrollar el talento humano de directivos, entrenadores, cuerpos técnicos, deportistas, jueces, administradores y colaboradores internos y externos.
- Impulsar la formación integral de los deportistas.
- Consolidar una cultura física sostenible para beneficio de la ciudadanía.
- Fortalecer la organización deportiva institucional.

Actividades principales

La Federación Deportiva del Azuay, es un organismo deportivo de derecho privado, con finalidad social y pública, financiada mayoritariamente con recursos del Estado. Su actividad principal la capacitación y potenciación de deportistas de alto nivel, de igual manera fomenta las escuelas deportivas de formación y como un empleo libre las escuelas vacacionales.

Estructura Orgánica

a) Procesos Gobernantes

- Directorio
- Presidencia
- Administrador

b) Procesos Habilitantes

- Planificación
- Asesoría jurídica

c) Procesos Generadores de Valor

- Coordinación técnica Metodológica

d) Procesos Habilitantes y de Apoyo

- Coordinación Financiera- Tesorero (a)
- Coordinación de Infraestructura
- Coordinación de las unidades administrativas y de Talento Humano

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Existencia de autogestión dentro de la Institución • Existencia de personal capacitado en el 90% de las áreas • Buen manejo financiero de los procesos que generan recursos internos	• Buena imagen de FDA en la sociedad • Interés de empresa privada • Interés de las empresas gubernamentales en desarrollo deportivo y actividad física

• Dirigencia Joven y capacitada • La institución mantiene un buen perfil e imagen institucional ante la sociedad • Nivel de asesoramiento interno muy buena • Procesos Administrativos deportivos ágiles, de calidad • Personal de construcción a disponibilidad de FDA • Resultados deportivos a nivel de categorías Formativas en un 75% de los deportes que se practican • Elevado número de técnicos con título profesional dentro de Fda. • Elevado número de monitores cursando Licenciaturas en EEFF • Procesos formativos encaminados y estructurados • Apoyo al deporte organizado, Clubes, Asociaciones academias y otros • Existencia de personal Técnico capaz de brindar superación personal técnico de FDA	• Existencia de un gran número de deportistas de Alto Rendimiento de la provincia • Existencia de mercado interesado en Deporte • Eventos nacionales e internacionales dentro del medio • Existencia de empresas capacitadoras en las diferentes áreas • Apoyo de Ministerio del Deporte así como de Fedenador • Apoyo a los ideales de la Institución Administrativa, Técnica y laboral • Apoyo de los clubes por deporte dentro del proceso deportivo	
--	---	--

• Existencia de Implementación deportiva para la enseñanza • Existencia de un gran número de escenarios deportivos por deporte • Trabajo direccionado al apoyo de clubes y academias particulares		
DEBILIDADES	AMENAZAS	
• Explotación del recurso Humano disponible • Bajo % de recursos destinados para fomento deportivo vía POA asignación Gubernamental • Falta de planificación, seguimiento y evaluación de las diferentes Coordinaciones y Jefaturas de FDA • Carencia de Herramientas reguladoras como, reglamentos e instructivos que dirijan algunos de los beneficios que brinda FDA • Falta de tecnificación dentro de los procesos de enseñanza y planificación deportiva	• Recortes presupuestarios a nivel local y nacional • Injerencia de los padres de familia dentro de los procesos de desarrollo deportivo Técnicos desinterés laboral • Asociaciones por deporte que no realizan un trabajo técnico Coordinado • Presión de los organismos deportivos de control MID-FEDENADOR • Injerencia de Ministerio del Deporte en políticas internas de FDA • Injerencia de Consejo Cantonal de la Niñez dentro de FDA	

• Existencia de un número elevado de deportes que se desarrollan dentro de FDA • Existencia de colectivos técnicos fraccionados por aspectos personales internos • Falencia en el mantenimiento y adecuación estructural en cuento a escenarios deportivos designación de bienes y recursos de FDA a actores anexos a FDA • Improvisación y empirismo dentro de un marcado % de técnicos de Nivel. • Problemas conductuales dentro de personal de FDA • Falta de un adecuado trato a padres e instituciones en cuento a relaciones Humanas.	• Gran competencia técnica y resultados competitivos presentados por otras provincias en eventos oficiales en cada una de las categorías
--	--

Fuente: Plan estratégico de la Federación Deportiva del Azuay

Elaborado por: Nataly Caldas

Componentes escogidos para la fase de ejecución:

- Tesorería
- Unidad de Contabilidad

Objetivo:					
Objetivo General Mediante la aplicación de técnicas de auditoria se podrá constatar si el sistema del área financiera cuenta con un correcto funcionamiento y si los procedimientos tanto de logística como de control este de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentos y normas interno y externos.					
Objetivos Específicos del subcomponente de Unidad de Contabilidad • Determinar la eficiencia y eficacia de la consecución de los objetivos. • Evaluar el sistema de control interno • Legibilidad de la operaciones financieras					
Objetivos Específicos del subcomponente de Tesorería • Determinar de manera eficiente las actividades de, control, manejo y desembolso de fondos, y documentos. • Controlar y efectuar los pagos de manera rápida y oportuna					
Alcance El alcance de la auditoria comprenderá la Evaluación del sistema de Control Interno, estudio, análisis, y revisión del uso y funcionamiento de la Dirección Financiera se realizara de conformidad con las normas, políticas, procedimientos y demás disposiciones.					
Indicadores de Gestión.					
Nombre del indicador	Fórmula del Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Fuentes de verificación	Observaciones
Eficacia					
Nivel de los ingresos	Monto de Ejecución Presupuestaria de Ingresos/ Monto de Ingresos Estimados	% nivel de ingresos	anual	Estados Financieros	Este indicador mide el porcentaje de los ingresos
Nivel de los Gastos	Monto de Ejecución Presupuestaria de Gastos /Monto de Gastos Estimados	% nivel de gastos	anual	Estados Financieros	Este indicador mide el porcentaje de los ingresos
Eficiencia					
Valores comprometidos	Valores Comprometidos/Valores PresupuestadosX100	%	anual	Estados Financieros	Este indicador mide valores comprometidos
Fuente: Documentos del área financiera					

Resumen de los Resultados de la Evaluación del Control Interno.

DETERMINACION DEL NIVEL DE CONFIANZA: GENERAL



DETERMINACION DEL NIVEL DEL RIESGO Y DE CONFIANZA

VALORACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{x} \times 100$$

$$NC = \frac{45}{x} \times 100 \quad NC = 83,33\%$$

PT

54

PT = Ponderación Total

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

RANGO DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE	RIESGO
BAJA	15%-50%	ALTO
MODERADA	51%-75%	MODERADO
ALTA	76%-95%	BAJO

La Federación Deportiva del Azuay de acuerdo al cuestionario de control interno se encuentra dentro del rango 76%- 95% por lo tanto el nivel que se obtuvo es del 83,33%, que da como resultado un nivel de confianza alta y el nivel de riesgo bajo.

Fuente: Manual Especifico de Auditoria, Eco Teodoro Cubero

Realizado por: Nataly Caldas

DETERMINACION DEL NIVEL DE CONFIANZA: UNIDAD DE CONTABILIDAD



DETERMINACION DEL NIVEL DEL RIESGO Y DE CONFIANZA

Componente: Dirección Financiera

Proceso: Contabilidad

VALORACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{x} \times 100$$

$$NC = \frac{24}{x} \times 100 \quad NC = 75\%$$

PT

32

PT = Ponderación Total

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

RANGO DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE	RIESGO
BAJA	15%-50%	ALTO
MODERADA	51%-75%	MODERADO
ALTA	76%-95%	BAJO

El nivel de confianza que se obtuvo para el subcomponente contabilidad es del 75%
da como resultado un nivel de confianza moderado y el nivel de riesgo moderado.

Fuente: Manual Especifico de Auditoria, Eco Teodoro Cubero

Realizado por: Nataly Caldas

DETERMINACION DEL NIVEL DE CONFIANZA: TESORERIA



DETERMINACION DEL NIVEL DEL RIESGO Y DE CONFIANZA

Componente: Dirección Financiera

Proceso: Tesorería

VALORACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA

$$NC = \frac{CT}{25} \times 100$$

$$NC = \frac{25 \times 100}{26} = 96,15\%$$

PT

26

PT = Ponderación Total

NC= Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

RANGO DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE	RIESGO
BAJA	15%-50%	ALTO
MODERADA	51%-75%	MODERADO
ALTA	76%-95%	BAJO

El nivel de confianza que se obtuvo para el subcomponente tesorería es del 96,15%, que da como resultado un nivel de confianza moderado y el nivel de riesgo moderado.

Fuente: Manual Especifico de Auditoria, Eco Teodoro Cubero

Realizado por: Nataly Caldas

Trabajo a realizar en la fase de Ejecución:

Se considera los resultados obtenidos en la fase anterior, para la correspondiente aplicación de los procedimientos o técnicas de auditoria establecida en la fase de planificación específica.

Luego se iniciara a identificar los hallazgos de auditoria, en el que se indicara condición, criterio, causa y efecto, conclusiones y recomendaciones.

Otros aspectos:

- Se adjunta los programas de trabajo y cuestionarios de control interno por cada componente.
- La elaboración del cronograma de planificación debe elaborarse a base de la información obtenida en la Fase de “Conocimiento Preliminar”.

Firmas de responsabilidad de la Planificación:

Nataly Caldas
Jefe Equipo

Econ. Teodoro Cubero
Auditor General

Aprobación de la Planificación.

Econ. Teodoro Cubero
Auditor General

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY PROGRAMA DE TRABAJO				Hoja N.- 1/2
TIPO DE EXAMEN: Auditoria de Gestión COMPONENTE: Dirección Financiera SUBCOMPONENTE: Tesorería				
No	DESCRIPCION	REF: P/T	ELAB. POR	FECHA
	Objetivos ❖ Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos del área de tesorería y su nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones. ❖ Evaluar el cumplimiento de leyes y normas aplicables ❖ Evaluar el sistema de control interno su confiabilidad y emitir un informe para su mejoramiento.			
	Pruebas de controles Evaluar el control interno específico del subcomponente tesorería.			
	Constatar si los ingresos de autogestión están establecidos en disposiciones legales como establece la ley.			

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY				
PROGRAMA DE TRABAJO		Hoja N.-2/2		
TIPO DE EXAMEN: Auditoria de Gestión				
COMPONENTE: Dirección Financiera				
SUBCOMPONENTE: Contabilidad				
	Verificar si se emitió debido reporte de los ingresos recaudados, con su comprobante de depósito al departamento.			
	Verificar si la cuenta corriente de ingresos esta apertura al nombre de la Federación Deportiva del Azuay.			
	Verificar en el sistema que los depósitos estén realizados en el banco.			
	Verificar si se concilian los comprobantes de depósito por pagos de derechos con los estados de cuenta emitido por el banco.			
	Verificar si se emitió debido reporte de los ingresos recaudados, con su comprobante de depósito al departamento.			
	Verificar que el pago tenga todos los documentos de soporte suficiente como establece la ley.			



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
PROGRAMA DE TRABAJO

TIPO DE EXAMEN: Auditoria de Gestión
COMPONENTE: Dirección Financiera
SUBCOMPONENTE: Contabilidad

No	DESCRIPCION	REF: P/T	ELAB. POR	FECHA
	Objetivos ❖ Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos del área de contabilidad y su nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones. ❖ Evaluar el cumplimiento de leyes y normas aplicables ❖ Evaluar el sistema de control interno su confiabilidad y emitir un informe para su mejoramiento.			
	Pruebas de controles Evaluar el control interno específico del subcomponente contabilidad.			
	Entrevista con el jefe del departamento de contabilidad y auxiliar contable.			
	Verificar si cuenta el departamento con la normativa de contabilidad gubernamental como determina la ley.			
	Verificar si cuenta con todas las firmas autorizadas para el debido procedimiento, como determina la ley en contabilidad gubernamental.			
	Verificar el análisis y confirmación de saldos			

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY				
PROGRAMA DE TRABAJO				
TIPO DE EXAMEN: Auditoria de Gestión				
COMPONENTE: Dirección Financiera				
SUBCOMPONENTE: Contabilidad				
	Verificar si la documentación que respalda las operaciones financieras se encuentre disponible.			
	Verificar si el departamento cuenta con un procedimiento de archivo y documentación			

3.2 EJECUSION

En esta fase se desarrollan los programas de auditoria para los componentes de Tesorería, Unidad de Contabilidad, también se aplicaran procedimientos de auditoria con el propósito de obtener hallazgos de auditoria, los mismos que deben estar debidamente documentados, y sustentados en los papeles de trabajo, con la finalidad de respaldar las debidas conclusiones y recomendaciones.

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY PROGRAMA DE TRABAJO		Hoja N.- 1/2		
TIPO DE EXAMEN: Auditoria de Gestión				
COMPONENTE: Dirección Financiera				
SUBCOMPONENTE: Tesorería				
No	DESCRIPCION	REF: P/T	ELAB. POR	FECHA
	Objetivos ❖ Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos del área de tesorería y su nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones. ❖ Evaluar el cumplimiento de leyes y normas aplicables ❖ Evaluar el sistema de control interno su confiabilidad y emitir un informe para su mejoramiento.			
	Pruebas de controles Evaluar el control interno específico del subcomponente tesorería.	PT-SP-01	N.C	
	Constatar si los ingresos de autogestión están establecidos en disposiciones legales como establece la ley.	PT-SP-03	N.C	

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY PROGRAMA DE TRABAJO		Hoja N-. 2/2		
TIPO DE EXAMEN: Auditoria de Gestión				
COMPONENTE: Dirección Financiera				
SUBCOMPONENTE: Tesorería				
	Verificar si se emitió debido reporte de los ingresos recaudados, con su comprobante de depósito al departamento.	PT-SP-04	N.C	
	Verificar si la cuenta corriente de ingresos esta apertura al nombre de la Federación Deportiva del Azuay.	PT-SP-05	N.C	
	Verificar en el sistema que los depósitos estén realizados en el banco.	PT-SP-06	N.C	
	Verificar si se concilian los comprobantes de depósito por pagos de derechos con los estados de cuenta emitido por el banco.	PT-SP-07	N.C	
	Verificar si se emitió debido reporte de los ingresos recaudados, con su comprobante de depósito al departamento.	PT-SP-08	N.C	
	Verificar que el pago tenga todos los documentos de soporte suficiente como establece la ley.	PT-SP-09	N.C	

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY				
PROGRAMA DE TRABAJO				
TIPO DE EXAMEN: Auditoria de Gestión				
COMPONENTE: Dirección Financiera				
SUBCOMPONENTE: Contabilidad				
No	DESCRIPCION	REF: P/T	ELAB. POR	FECHA
	Objetivos ❖ Determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos del área de contabilidad y su nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones. ❖ Evaluar el cumplimiento de leyes y normas aplicables ❖ Evaluar el sistema de control interno su confiabilidad y emitir un informe para su mejoramiento.			
	Pruebas de controles Evaluar el control interno específico del subcomponente contabilidad	PT-SP-01	N.C	
	Entrevista con el jefe del departamento de contabilidad y auxiliar contable.	PT-SP-02	N.C	
	Verificar si cuenta el departamento con la normativa de contabilidad gubernamental como determina la ley.	PT-SP-03	N.C	
	Verificar si cuenta con todas las firmas autorizadas para el debido procedimiento, como determina la ley en contabilidad gubernamental.	PT-SP-04	N.C	
	Verificar el análisis y confirmación de saldos	PT-SP-05	N.C	

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY				
PROGRAMA DE TRABAJO				
TIPO DE EXAMEN: Auditoria de Gestión				
COMPONENTE: Dirección Financiera				
SUBCOMPONENTE: Contabilidad				
	Verificar si la documentación que respalda las operaciones financieras se encuentre disponible.	PT-SP-06	N.C	
	Verificar si el departamento cuenta con un procedimiento de archivo y documentación	PT-SP-06	N.C	

Marcas de Auditoria

Símbolo	Significado
√	Confirmado
⊕	Dato correcto
⊗	Sin documentación- sustentadora
X	No autorizado
Υ	Inspección Física
®	Realizado

Elaborado por: Nataly Caldas

Papeles de trabajo

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY	PT-SP-01
Tipo de Examen: Especial Subcomponente: Tesorería	®
Evaluación Especifica del Control Interno: Tesorería Una vez realizada la Evaluación Especifica de Control Interno al subcomponente de tesorería, hemos evaluado que los ingresos de autogestión se paga en cheques no como medio electrónico así mismo existe ineficiencia de comunicación interna por lo que no se ha podido cumplir con su objetivos como Departamento Financiero.	
Elaborado por: Nataly Caldas Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero	

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY	PT-SP-02
Tipo de Examen: Especial Subcomponente: Tesorería	√ - Y
Verificar si los ingresos de autogestión están establecidos en disposiciones legales como establece la ley. La Federación Deportiva del Azuay cuenta con la apertura del Banco del Pichincha lo cual es utilizada para los movimientos varios, pago proveedores como también hacia el personal de la Institucion. Loa ingresos de autogestión siempre son tomados en cuenta para realizar la proforma presupuestaria. Durante la visita realizada al departamento financiero pude verificar que llevan un control de los ingresos que recibe la Federación Deportiva del Azuay, por los tres puntos de recaudación, el sistema utilizado del control financiero SICOFI, el cual es manejado por el personal del departamento quienes son encargados de realizar del registro respectivo de los ingresos recibidos. El servicio que presenta el sistema SICOFI, permite un buen reporte de las recaudaciones de la FDA. El archivo solicitado de los ingresos de autogestión tome de manera aleatoria un Archivo-Recaudación Complejo Bolivariano de las fechas 26 mayo de 2015 al 8 de julio de 2015, de esta manera puede constar que cada documento son registrados como establece la ley.	
Elaborado por: Nataly Caldas Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero	



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-03

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

✓-®

Verificar si se emitió debido reporte de los ingresos recaudados, con su comprobante de depósito al departamento.

COMPROBANTE DE DEPÓSITO
Fecha: 10 de julio de 2015

DEPÓSITO No. 0000551
Lugar y Fecha: CORDOBA 03/07/2015 Movimiento No: 7919

MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER
111.16.03	CTA. CTE. # 2100000030 - PICHINCHA	1,259.70	
111.01.01	ANGAMARCA MAURAD LUIS ENRIQUE		933.18
111.01.02	ASANZA SARMENTO HOLGER FABIAN		15.85
111.01.04	MUÑOZ PAJARDO ANA JANET		710.28
111.01.05	MUÑOZ PAJARDO FABIAN CRISTOBAL		155.50
111.01.06	PROJONZ BACULIMA JULIO CESAR		48.18
SUBTOTAL:		1,259.70	1,852.99

ANEXOS DE BANCOS

FECHA	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	BANCO Y CUENTA
11.16.03	2451110	DE FIA - ANAMARCA ENRIQUE	933.18	
11.16.05	2438728	DE FIA - ASANZA HOLGER	15.85	
11.16.03	2459287	DE FIA - MUÑOZ ANA	710.28	
11.16.03	6428785	DE FIA - MUÑOZ FABIAN	155.50	
11.16.03	2461847	DE FIA - PROJONZ JULIO	48.18	

Observaciones: Se realizó la verificación del Comprobante de depósito, por lo que se observó en uno de los archivos del mes de julio del 2015, la correcta documentación procesada.

Elaborado por: Nataly Caldas
Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-03

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

✓-®

Verificar si se emitió debido reporte de los ingresos recaudados, con su comprobante de depósito al departamento.

F.D.A. FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY DEPOSITO No. 0000551			
Lugar y Fecha	CUENCA 03/07/2015		
Movimiento No.	7519		
Docum. Fuente/Referencia:			
Concepto: FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY, POR DEPOSITO DE LA RECAUDACION EN EL COMPLEJO BOLIVARIANO CORRESPONDIENTE AL 02/07/2015.			
MOVIMIENTO CONTABLE			
CODIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER
111.01.03	CTA. CTE. #2100008538 - PICHINCHA	1,859.76	
111.01.01	ANGAMARCA MAURAD LUIS ENRIQUE		933.18
111.01.02	ASANZA SARMIENTO HOLGER FABIAN		15.65
111.01.04	MUÑOZ FAJARDO ANA JANET		710.28
111.01.05	MUÑOZ FAJARDO FABIAN CRISTOBAL		155.50
111.01.06	RIQUEZ BACULIMA JULIO CESAR		45.15
SUMAN:		1,859.76	1,859.76
AJUSTAR DE BANCOS			
CODIGO	CONCEPTO	VALOR	BANCO Y CUENTA
111.16.03	2651312 DP FDA - ANGAMARCA ENRIQUE	933.18	
111.16.03	2639735 DP FDA - ASANZA HOLGER	15.65	
111.16.03	2649207 DP FDA - MUÑOZ ANA	710.28	
111.16.03	6426786 DP FDA - MUÑOZ FABIAN	155.50	
111.16.03	2641987 DP FDA - ZRIQUEZ JULIO	45.15	

F.D.A. FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY INGRESOS COLISEO 001001 No. 0000195			
Lugar y Fecha	CUENCA 2015/07/02		
Movimiento No.	7473		
Docum. Fuente/Referencia:			
Concepto: CANTABILIDAD DE LAS RECAUDACIONES DEL 02/07/2015 DEL PUNTO 01 - MATRIZ PRINCIPAL			
MOVIMIENTO CONTABLE			
CODIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER
111.01.01	ANGAMARCA MAURAD LUIS ENRIQUE	933.18	
111.01.02	ASANZA SARMIENTO HOLGER FABIAN		15.65
111.01.04	MUÑOZ FAJARDO ANA JANET		710.28
111.01.05	MUÑOZ FAJARDO FABIAN CRISTOBAL		155.50
111.01.06	RIQUEZ BACULIMA JULIO CESAR		45.15
113.12.01.02.01	CIANGA, COL. ALQUILER POR PARQUEADERO COLIBRO J. PEREZ		121.01
113.13.01.27.01	ESCUELA - FUTBOL		160.00
113.13.01.27.07	ESCUELA - KARATE		100.00
113.13.01.27.08	ESCUELA - NATACION		54.50
113.13.01.27.13	ESCUELA - TENIS DE CAMPO		160.00
113.13.01.27.20	ESCUELA - HALLILLON		25.00
113.17.02.02.01	ALQUILER LOCAL - LOCALES COMERCIALES		401.74
113.17.02.02.06	ALQUILER ESCENARIO - TENIS DE CAMPO		13.38
113.17.02.02.10	ALQUILER ESCENARIO - COLIBRO MAYOR J. P.		50.00
113.17.02.02.15	ALQUILER ESCENARIO - BILLAR		15.25
113.17.02.02.16	ALQUILER ESCENARIO - PISCINA OLIMPICA		54.00
113.17.02.02.21	ALQUILER ESCENARIO - HINTECA FUTBOL		50.00
113.21.01	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - VENTAS		166.64
113.01.02	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - VENTAS		156.04
623.01.03.01	ALQUILER PARQUEADERO COLIBRO J. PEREZ	121.01	
623.01.27.04	ESCUELA - FUTBOL	160.00	
623.01.27.07	ESCUELA - KARATE	100.00	
623.01.27.08	ESCUELA - NATACION	54.50	
623.01.27.13	ESCUELA - TENIS DE CAMPO	160.00	
623.01.27.20	ESCUELA - HALLILLON	25.00	
623.02.02.01	ALQUILER LOCALES COMERCIALES	401.74	
623.02.02.06	ALQUILER ESCENARIO - TENIS DE CAMPO	13.38	
623.02.02.10	ALQUILER ESCENARIO - COLIBRO MAYOR J. P.	50.00	
623.02.02.15	ALQUILER ESCENARIO - BILLAR	15.25	
623.02.02.16	ALQUILER ESCENARIO - PISCINA OLIMPICA	54.00	

Observaciones: Se realizó la verificación del Comprobante de depósito, por lo que se observó en uno de los archivos del mes de julio del 2015, la correcta documentación procesada.

Elaborado por: Nataly Caldas
Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-03

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

✓-®

Verificar si se emitió debido reporte de los ingresos recaudados, con su comprobante de depósito al departamento.

F.D.A.
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
INGRESOS COLISEO 001001 No. 0000195

Lugar y Fecha: CUENCA 2015.07.02 Movimiento No.: 7172

Docum. Fuente/Referencia

Concepto: CONTABILIZACION DE LAS RECAUDACIONES DEL 02/07/2015 DEL PUNTO 01 - MATRIZ PRINCIPAL

CODIGO	CONCEPTO	COMPROMISO	DEVENGADO	REC. / PAG.
130102.000.2.01	ALQUILER CANCHA SINTETICA FUTBOL	60.00	131.01	131.01
113.13.01.03.01	CTAS_X_COB. ALQUILER PARRILLERO COLISEO J. PEREZ	131.01	131.01	131.01
113.13.01.27.04	ESCUELA - FUTBOL	160.00	160.00	160.00
113.13.01.27.07	ESCUELA - KARATE	100.00	100.00	100.00
113.13.01.27.08	ESCUELA - NATACION	84.90	84.90	84.90
113.13.01.27.13	ESCUELA - TENIS DE CAMPO	100.00	100.00	100.00
113.13.01.27.20	ESCUELA - TRIATLON	20.00	20.00	20.00
113.17.02.02.01	ALQUILER LOCAL - LOCALES COMERCIALES	401.78	401.78	401.78
113.17.02.02.09	ALQUILER ESCENARIO - TENIS DE CAMPO	13.38	13.38	13.38
113.17.02.02.10	ALQUILER ESCENARIO - COLISEO MAYOR J. P.	60.00	60.00	60.00
113.17.02.02.15	ALQUILER ESCENARIO - BILLAR	15.25	15.25	15.25
113.17.02.02.16	ALQUILER ESCENARIO - PISCINA OLIMPICA	84.00	84.00	84.00
113.17.02.02.21	ALQUILER CANCHA SINTETICA FUTBOL	60.00	60.00	60.00
212.01.02.01	CARNETIZACIONES	380.00	380.00	380.00
212.01.02.01	CUENTAS POR PAGAR IMPULSADO AL VALOR AGREGADO	166.84	166.84	166.84
212.01.02.01	FICTIVIDAD - 100%			
SUMAR:		3.324.02	3.324.02	

EJECUCION PRESUPUESTARIA

CODIGO	CONCEPTO	COMPROMISO	DEVENGADO	REC. / PAG.
130102.000.2.01	ALQUILER PARRILLERO COLISEO J. PEREZ	131.01	131.01	131.01
130102.000.2.04	ESCUELA - FUTBOL	160.00	160.00	160.00
130102.000.2.07	ESCUELA - KARATE	100.00	100.00	100.00
130102.000.2.08	ESCUELA - NATACION	84.90	84.90	84.90
130102.000.2.13	ESCUELA - TENIS DE CAMPO	100.00	100.00	100.00
130102.000.2.20	ESCUELA - TRIATLON	20.00	20.00	20.00
170202.000.2.01	ALQUILER LOCALES COMERCIALES	401.78	401.78	401.78
170202.000.2.09	ALQUILER ESCENARIO - TENIS DE CAMPO	13.38	13.38	13.38
170202.000.2.10	ALQUILER ESCENARIO - COLISEO MAYOR J. P.	60.00	60.00	60.00
170202.000.2.15	ALQUILER ESCENARIO - BILLAR	15.25	15.25	15.25
170202.000.2.16	ALQUILER ESCENARIO - PISCINA OLIMPICA	84.00	84.00	84.00
170202.000.2.21	ALQUILER CANCHA SINTETICA FUTBOL	60.00	60.00	60.00
SUMAR:		1.307.82	1.307.82	

Ab. Lavina Viteri P.
ADMINISTRADOR

El Sr. Viteri P.
TEODORO

El Sr. Viteri P.
TEODORO

El Sr. Viteri P.
TEODORO

El Sr. Viteri P.
TEODORO

Página 2

02. julio 2015

Enrique V.

BANCO PICHINCHA C.A.

Deposito

Cuentas Corrientes

Nº de Cuenta: 2100008538

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Nº de Cuenta: 2551312

Importe: 933.18

Total: 933.18

Moneda: USD

Oficina: 0077 - AG. ORDONEZ LASSO

Operador: NPMARIN

Fecha: 2015/jul/03 11h02

Control: Sec-73, En Línea

2015/07/02 PRIORI DAVILA RENATTO ROMEO

2015/07/02 PACHECO JARA MARCELO EUCLIDES

2015/07/02 CONSUMIDOR FINAL

2015/07/02 CONSUMIDOR FINAL

Observaciones: Se realizó la verificación del Comprobante de depósito, por lo que se observó en uno de los archivos del mes de julio del 2015, la correcta documentación procesada.

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-03

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

✓-®

Verificar si se emitió debido reporte de los ingresos recaudados, con su comprobante de depósito al departamento.

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY COMPLEJO DEPORTIVO BOLIVARIANO REPORTE DE FACTURAS POR USUARIO DEL: 2015/07/02 AL: 2015/07/02						FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY COMPLEJO DEPORTIVO BOLIVARIANO REPORTE DE FACTURAS POR USUARIO DEL: 2015/07/02 AL: 2015/07/02							
PROTODA	FECHA	CLIENTE	SUBTOTAL	DESCUENTO	IVA	TOTAL	NºFACTURA	FECHA	CLIENTE	SUBTOTAL	DESCUENTO	IVA	TOTAL
150491	2015/07/02	AGUAYAN HENRI ANGEL	10.00	0.00	1.20	11.20	150058	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24
150492	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	7.24	0.00	0.27	7.51	150059	2015/07/02	SACA GUYAN LUISON MATRICO	10.00	0.00	0.00	10.00
150493	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.23	0.00	0.27	2.50	150060	2015/07/02	CONSEJERIA SANTANA IRELLA	80.00	0.00	9.60	89.60
150494	2015/07/02	DELEGADO JUVENIL	7.24	0.00	0.27	7.51	150061	2015/07/02	CONSEJERIA SANTANA IRELLA	40.00	0.00	4.80	44.80
150495	2015/07/02	QUINTO DECA MUNICIPIO CARRASCO	20.00	0.00	2.40	22.40	150062	2015/07/02	CONSEJERIA SANTANA IRELLA	10.00	0.00	1.20	11.20
150496	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	10.00	0.00	1.20	11.20	150063	2015/07/02	CONSEJERIA SANTANA IRELLA	10.00	0.00	1.20	11.20
150497	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	8.00	0.00	0.96	8.96	150064	2015/07/02	CONSEJERIA SANTANA IRELLA	20.00	0.00	2.40	22.40
150498	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	10.00	0.00	1.20	11.20	150065	2015/07/02	CONSEJERIA SANTANA IRELLA	178.97	0.00	21.43	200.40
150499	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150500	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150501	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150502	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150503	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150504	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150505	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150506	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150507	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150508	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150509	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150510	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150511	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150512	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150513	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150514	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150515	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150516	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150517	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150518	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150519	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150520	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150521	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150522	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150523	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150524	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150525	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150526	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150527	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150528	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150529	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150530	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150531	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150532	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150533	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150534	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150535	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150536	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150537	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150538	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150539	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150540	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150541	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150542	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150543	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150544	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150545	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150546	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150547	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150548	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150549	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150550	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150551	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150552	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150553	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150554	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150555	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150556	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150557	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150558	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150559	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150560	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150561	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150562	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150563	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150564	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150565	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150566	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150567	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150568	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150569	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150570	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150571	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150572	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150573	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150574	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150575	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150576	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150577	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150578	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150579	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150580	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150581	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150582	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150583	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150584	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150585	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150586	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150587	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150588	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150589	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150590	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150591	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150592	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150593	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150594	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150595	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150596	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150597	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150598	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00	0.00	0.24	2.24							
150599	2015/07/02	CONSEJERIA FINAL	2.00										



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-04

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

⊕-✓

Verificar si la cuenta corriente de ingresos esta apertura al nombre de la Federación Deportiva del Azuay.

Página 1 de 36

BANCO PICHINCHA
En confianza.

ESTADO DE CUENTA
Cuenta Corriente

500 - 0489

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA) 30-11-2015
FECHA ESTE CORTE (FACTURA) 31-12-2015

ESTIMADOS: FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

No entregue sus claves de acceso a canales electrónicos, recuerde que son personales e intransferibles.

ASESOR: TURCOTTE MUNOZ PETER JOSEPH TELEFONO AGENCIA: Ext. E-MAIL: pturcott@pichincha.com

Pague sus impuestos del Municipio de Quito con descuento a partir de Enero a través de Banca Electrónica o en nuestras agencias.

BANCO DEL PICHINCHA C.A.
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCION SRI 5368 DEL 2-JUNIO-1995
FACTURA: 028-061-000228853

3112201501179001093700110280610002288539015122111
TIPO DE EMISION: ORIGINAL
OFICINA: CUENCA
DIRECCION: AV SOLANO

* BASE IMPONIBLE 0 %: 0.00 VALOR IVA COBRADO: 0.00
** BASE IMPONIBLE 12 %: 7.47 VALOR IVA COBRADO: 0.88

CONCILIACIÓN

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA)	30-11-2015
FECHA DE ESTE CORTE (FACTURA)	31-12-2015
SALDO ANTERIOR	103,260.91
+ DEPOSITOS / CREDITOS (179)	88,839.45
- CHEQUES / DEBITOS (135)	149,904.76
+ INTERES PERIODO	0.00
SALDO ACTUAL	42,195.60
SALDO PROMEDIO EFECTIVO	52,622.62

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

Nuestros auditores externos Deloitte Ecuador Cia. Ltda están auditando nuestros estados financieros; por consiguiente, **en caso de tener algún desacuerdo con el saldo del estado de cuenta**, por favor remitir su discrepancia a la casilla: 17 01 361 o al email: ggarcas@deloitte.com

Visítenos en www.pichincha.com o siganos en  

RUC 1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T.: (02) 2980-980 Quito - Ecuador

Observaciones: Se confirmó el nombre el nombre de la entidad

Elaborado por: Nataly Caldas
Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-05

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería



Verificar si se concilian los comprobantes de depósito por pagos de derechos con los estados de cuenta emitido por el banco.

BANCO PICHINCHA
En confianza.

Página 2 de 2
ESTADO DE CUENTA
Cuenta Corriente

500 - 0489

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

C.I. / RUC: 0190314081001

CICLO 5 - DIC SEC: 23-000048

CUENTA: 210000838 /

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N. DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
01-DIC	8386	3689	PAGO CHEQUE CAMARA	384.50		102.7
01-DIC	8386	3754	PAGO CHEQUE CAMARA	778.59		102.0602
01-DIC	8386	3758	PAGO CHEQUE CAMARA	872.58		101.224.24
01-DIC	8386	3759	PAGO CHEQUE CAMARA	973.20		100.551.04
01-DIC	77	3773	PAGO CHEQUE		131.92	100.682.96
01-DIC	77	3403745	DEPOSITO		283.80	100.966.56
01-DIC	77	3404878	DEPOSITO		73.50	101.040.06
01-DIC	77	3403294	DEPOSITO		106.00	101.146.06
01-DIC	77	3403858	DEPOSITO		21.05	101.167.11
01-DIC	77	3408854	DEPOSITO		108.40	101.275.51
01-DIC	78	5759880	DEPOSITO		1.253.57	100.022.94
01-DIC	78	3774	PAGO CHEQUE		200.00	100.222.94
01-DIC	77	7573224	DEPOSITO		297.50	100.520.44
01-DIC	77	8032775	DEPOSITO		43.63	100.564.07
01-DIC	77	8137771	DEPOSITO		830.00	99.734.07
01-DIC	77	3753	PAGO CHEQUE		398.72	100.133.79
01-DIC	77	3038882	DEPOSITO		812.36	101.046.15
01-DIC	77	3038711	DEPOSITO		45.30	101.091.45
01-DIC	77	3042467	DEPOSITO		22.20	101.113.65
01-DIC	77	3042741	DEPOSITO		112.05	101.225.70
01-DIC	77	3046968	DEPOSITO		357.00	100.7
01-DIC	78	3781	PAGO CHEQUE		202.18	100.695.22
01-DIC	37	3771	PAGO DE CHEQUE		170.00	100.495.52
01-DIC	77	3780	PAGO CHEQUE		449.90	100.045.12
01-DIC	78	5759873	DEPOSITO		84.94	100.082.12
01-DIC	389	3779	PAGO CHEQUE		380.70	100.561.42
01-DIC	32	3721	PAGO CHEQUE		1.79	100.496.83
01-DIC	12	588858	COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS		0.21	100.496.42
01-DIC	12	588858	I.V.A.			

Demoras por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

Visitenos en www.pichincha.com o siganosen

RUC 1790016937001 Ax. Amazonas 4560 y Pereira T: (02) 2900-980 Quito - Ecuador

FEDER

500 - 0489

Página 2 de 2
ESTADO DE CUENTA
Cuenta Corriente

BANCO PICHINCHA
En confianza.

Página 3 de 36
ESTADO DE CUENTA
Cuenta Corriente

500 - 0489

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

C.I. / RUC: 0190314081001

CICLO 5 - DIC SEC: 23-000048

CUENTA: 210000838 /

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N. DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
03-DIC	12	581886	COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	1.79		100.497.63
03-DIC	12	581881	I.V.A.	0.21		100.497.42
03-DIC	12	584452	COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	1.79		100.495.63
03-DIC	12	584455	I.V.A.	0.21		100.495.42
03-DIC	12	586974	COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	1.79		100.493.63
03-DIC	12	586973	I.V.A.	0.21		100.493.42
03-DIC	76	3782	PAGO DE CHEQUE		589.40	99.894.02
03-DIC	76	3781	PAGO DE CHEQUE		5.405.08	94.425.94
03-DIC	77	2803865	DEPOSITO		333.84	94.761.58
03-DIC	77	2803725	DEPOSITO		583.69	95.345.56
03-DIC	77	2811221	REMESA CHEQUES		100.80	95.446.46
03-DIC	77	2816813	REMESA CHEQUES		26.30	95.474.46
03-DIC	279	3775	PAGO CHEQUE	2.404.08		93.070.38
03-DIC	76	5779208	DEPOSITO		204.40	93.274.78
03-DIC	77	8036757	DEPOSITO		84.45	93.359.23
03-DIC	77	8036748	DEPOSITO		68.45	93.427.68
03-DIC	77	8036307	DEPOSITO		62.55	93.490.23
03-DIC	167	8192054	DEPOSITO		185.00	93.675.23
03-DIC	166	3787	PAGO CHEQUE		807.72	92.867.51
03-DIC	166	3790	PAGO CHEQUE		1.546.22	91.321.29
03-DIC	22	3777	PAGO CHEQUE		325.00	90.996.29
03-DIC	8386	3782	PAGO CHEQUE CAMARA		105.49	90.890.80
03-DIC	77	3738	PAGO DE CHEQUE		23.76	90.867.04
04-DIC	77	2875972	DEPOSITO		39.94	90.906.98
04-DIC	77	2888071	DEPOSITO		104.15	91.011.13
04-DIC	77	2889984	DEPOSITO		28.79	91.039.88
04-DIC	77	2892781	DEPOSITO		41.30	91.081.18
04-DIC	77	2894125	DEPOSITO		186.88	91.271.06
04-DIC	77	2896777	DEPOSITO		374.84	91.545.90

Demoras por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

Visitenos en www.pichincha.com o siganosen

RUC 1790016937001 Av. Amazonas 4560 y Pereira T: (02) 2900-980 Quito - Ecuador

Elaborado por: Nataly Caldas
Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-05

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería



Verificar si se concilian los comprobantes de depósito por pagos de derechos con los estados de cuenta emitido por el banco.

Página 4 de 4

ESTADO DE CUENTA
Cuenta Corriente

500 - 0489

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
CUENTA: 2100008538 /

C.I. / RUC: 0190314081001
CICLO 5 - DIC SEC: 23-000048

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OPC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
04-DIC	76	4548236	DEPOSITO		441.00	92,086.90
04-DIC	279	3794	PAGO CHEQUE	583.00		91.7
04-DIC	279	3737	PAGO DE CHEQUE	10.25		91,504.65
07-DIC	8386	3786	PAGO CHEQUE CAMARA	1,334.80		90,170.05
07-DIC	8386	3789	PAGO CHEQUE CAMARA	17,501.05		72,669.00
07-DIC	77	9671815	DEPOSITO		252.90	72,921.90
07-DIC	77	9671833	DEPOSITO		16.35	72,938.25
07-DIC	77	9679484	DEPOSITO		25.50	72,963.75
07-DIC	77	9682259	DEPOSITO		63.35	73,027.10
07-DIC	77	9681446	DEPOSITO		169.85	73,196.95
07-DIC	77	9758323	DEPOSITO		232.38	73,419.33
07-DIC	77	9751915	DEPOSITO		613.48	74,032.81
07-DIC	77	9764359	DEPOSITO		191.28	74,224.09
07-DIC	77	9767850	DEPOSITO		3,171.11	77,395.20
07-DIC	309	10111566	DEPOSITO		4.71	77,399.91
07-DIC	12	10587761	TRANSFERENCIA INTERNET		26.39	77,426.79
07-DIC	76	11982760	DEPOSITO		322.80	77,549.39
07-DIC	77	3772	PAGO CHEQUE	375.22		77,174.17
07-DIC	77	3772	PAGO CHEQUE	134.22		77,039.95
07-DIC	77	3742	PAGO CHEQUE	0.31		77,039.64
07-DIC	8386	15356577	COSTO OPER CASH	0.94		77,038.70
07-DIC	8386	15356577	COSTO IVA CASH	22.39		77.1
07-DIC	8386	15356577	18811887 CNT E P -CB-CC 210000853	285.00		76,872.21
07-DIC	8386	3786	PAGO CHEQUE CAMARA	71.43		76,800.72
08-DIC	8386	3776	PAGO CHEQUE CAMARA	76.23		76,724.49
08-DIC	8386	3785	PAGO CHEQUE CAMARA	493.48		76,231.09
08-DIC	8386	3786	PAGO CHEQUE CAMARA	490.49		75,731.80
08-DIC	77	3111133	DEPOSITO		26.75	75,758.35
08-DIC	77	3116587	DEPOSITO		56.65	75,815.00

NO ENTREGAR SIN PRESENTAR ESTE ESTADO DE CUENTA

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

Visítenos en www.pichincha.com o síganos en  

RUC: 1796610437001 - Av. Amazonas 4560 y Pereira T.: (02) 2980 - 980 Quito - Ecuador

Observación: La entidad tiene una sola cuenta bancaria, que es el Banco del Pichincha.

Elaborado por: Nataly Caldas
Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-06

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

✓-✓

Verificar si se realizó la debida conciliación bancaria, con el estado de cuenta del banco.

F.D.A.
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
CONCILIACION BANCARIA
CON CORTE AL 31/12/2015

CODIGO DE LA CUENTA: 111.16.03 NOMBRE: CTA. CTE. # 2100008538 - PICHINCHA

FECHA	COMP.	DOCUM.	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
SALDO SEGUN LIBROS					12,106.40	
SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA						42,195.60
- CHEQUES NO PAGADOS Y DEBITOS NO DESCARGADOS O EN TRANSITO						30,089.20
24/08/2015	CP0000918	3555	SAQUIPAY PAÑI JAIME ROLANDO	65.00		
16/11/2015	CP0001189	3703	TERAN ORELLANA CARLOS FERNANDO	67.30		
15/12/2015	CP0001392	3840	SALINAS AUQUILLA FRANCISCO XAVIER	74.00		
17/12/2015	CP0001413	3854	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUENCATURS CIA. LTDA.	78.25		
17/12/2015	CP0001404	3846	VALLEJO CALLE CARLOS LUCIANO	68.10		
11/12/2015	CP0001425	3862	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUENCATURS CIA. LTDA.	210.04		
21/12/2015	CP0001422	3859	RAMON ESPINOZA CARLOS ARTURO	624.25		
22/12/2015	CP0001444	3879	MERCHAN MONTESDEOCA RAUL ALFREDO	16.25		
22/12/2015	CP0001434	3871	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CUENCATURS CIA. LTDA.	467.12		
22/12/2015	CP0001435	3872	MOREJON MANCHADO RICARDO	27.50		
24/12/2015	CP0001453	3883	VERDEZOTO GARCIA JOSE MANUEL	285.52		
26/12/2015	CP0001459	3887	CASTRO PALOMEQUE EULALIA DEL CARMEN	82.40		
28/12/2015	CP0001465	3893	TERRA SOL BUSTOUR CUENCACITY CIA.LTDA.	1,366.20		
28/12/2015	CP0001460	3888	JIMBO PINOS JUAN PABLO	60.96		
30/12/2015	CP0001497	3910	QUEZADA CARDENAS GERARDO BOLIVAR	25.89		
30/12/2015	CP0001475	3896	VILLAVICENCIO QUIZHPI ANGEL PATRICIO	143.71		
30/12/2015	CP0001494	3907	TRATAGUAS CIA. LTDA.	1,356.14		
30/12/2015	CP0001487	3904	FEJOO FAJARDO SERVIO EFRAIN	434.33		
30/12/2015	CP0001477	3898	CALVACHE RODAS CARLOS LUIS	2,024.49		
30/12/2015	CP0001493	3906	ARMUOS CELLERI JULIO ABRAHAN	2,187.90		
30/12/2015	CP0001486	3903	IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA.	192.23		
30/12/2015	CP0001479	3900	NAULA BARRERA DAVID VICENTE	484.31		
30/12/2015	CP0001476	3897	SIACHAY CUMBE MARCIA DEL PILAR	201.37		
30/12/2015	CP0001495	3908	PROSONIDO CIA. LTDA.	126.41		
30/12/2015	CP0001490	3905	ASEGURADORA DEL SUR C.A.	399.09		
30/12/2015	CP0001483	3902	IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA.	600.53		
30/12/2015	CP0001478	3899	VINTIMILLA VIMOS VICTOR MANUEL	133.14		
31/12/2015	CP0001528	3926	ABRIL GUZMAN JUAN PABLO	101.60		
31/12/2015	CP0001523	3922	VALDEZ SERPA SAIDA	195.00		
31/12/2015	CP0001510	3916	LLERENA BUJASSE WALTER SAMUEL	3,177.27		
31/12/2015	CP0001503	3912	MONTERO CALLE GALO EDUARDO	111.00		
31/12/2015	CP0001526	3925	CHUISACA FEJO JUAN CARLOS	200.00		
31/12/2015	CP0001522	3921	VARGAS RIVAS PABLO XAVIER	195.00		
31/12/2015	CP0001509	3915	ORTIZ FAJARDO MANUEL JESUS	2,413.75		
31/12/2015	CP0001498	3911	MORA RODRIGUEZ EDEN ERNESTO	1,219.20		
31/12/2015	CP0001529	3927	TORAL SUQUINAGUA NANCY FABIOLA	169.39		
31/12/2015	CP0001525	3924	VERDEZOTO GARCIA JOSE MANUEL	195.00		
31/12/2015	CP0001506	3913	INTRANS ECUADOR S.A.	4,637.61		
31/12/2015	CP0001508	3914	GARNICA TORRES CARLOS PATRICIO	5,771.95		

Nota

Página 1

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-06

Tipo de Examen: Especial

Subcomponente: Tesorería

✓-✓

Verificar si se realizó la debida conciliación bancaria, con el estado de cuenta del banco.

F.D.A.
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
CONCILIACION BANCARIA
CON CORTE AL 31/12/2015

CODIGO DE LA CUENTA: 111.16.03 NOMBRE: CTA. CTE. # 2100008538 - PICHINCHA

FECHA	COMP.	DOCUM.	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
- CREDITOS NO REGISTRADOS O EN TRANSITO						
SUMAS DE LA CONCILIACION CON REGISTROS CONTABLES:					12,106.40	12,106.40
SUMAN IGUALES					12,106.40	12,106.40

JEFE FINANCIERO

CONTADOR

Página 2

Observación: Los datos coinciden con los datos del el estado de cuenta bancaria

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-07

Tipo de Examen: Auditoria de Gestión

Subcomponente: Tesorería

Y-®

Verificar que el pago tenga todos los documentos de soporte suficiente como establece la ley.

F.D.A.
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
COMPROBANTE DE PAGO No. 0000412
CHEQUES: 3198 - 3198
CUENCA 30/04/2015 Movimiento No.: 5930

00685 Referencia: 003198

RANO ABRIL LUIS MARCELO - SE ANTICIPA VIATICOS-SUBSISTENCIAS, PARA LA PROVISION DE COMBUSTIBLE, DE PASAJES Y GARAGES A LA CIUDAD DE QUITO QUE VIAJA CON LA DELEGACION DE ATEKWONDO DEL 30 DE MAYO-3 DE MAYO-2015. SE ADJUNTA: OFICIO NRO. 0155 DEL SUBCOORDINADOR

MOVIMIENTO CONTABLE			
CODIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER
111.16.03	CTA. CTE. # 2100008538 - PICHINCHA		392.00
112.15.01	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONALES	392.00	
SUMAN:		392.00	392.00

AUXILIAR DE BANCOS

CODIGO	COMP	CONCEPTO	VALOR	BANCO Y CUENTA
111.16.03	3198	ZAMBRANO ABRIL LUIS MARCELO	392.00	-

AUXILIAR DE CARTERA

CODIGO	RUC/CI	RAZON SOCIAL	DOCUM	VENCE	DEBITO	CREDITO
112.15.01	0703375279	ZAMBRANO ABRIL LUIS MARCELO	30/04/2015	392.00	0.00	

RECIBIDO POR

As. Leonidas Vicuña P. ADMINISTRADOR
E. Gadañuza TESORERA
As. Angel Pango S. CONTADOR
As. [Signature] ELABORA
As. [Signature] RECIBE

Página 1

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-08

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

Y-®

Verificar que el pago tenga todos los documentos de soporte suficiente como establece la ley.

Oficio No. 155-CTM-SCA
Cuenca, 29 de abril 2015

ASUNTO: PARTICIPACIÓN DE TKD EN "III ECUADOR OPEN CHAMPIONSHIP"

Abogado
Andrés Vicuña Peralta
ADMINISTRADOR DE FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

De mis consideraciones:

La disciplina de TKD tiene previsto participar en el "III ECUADOR OPEN CHAMPIONSHIPS" a realizarse en la ciudad de Quito desde el día 30 de abril al 03 de mayo del 2015, por lo que solicito se digne disponer a Tesorería se ubique los recursos económicos para los siguientes señores y de acuerdo al detalle que adjunto:

1.- Para Geovanny Coellar entrenador de TKD:

TRANSPORTE:	BUS F.D.A.
ALIMENTACION:	
\$ 15,00 X 12 X 4 DIAS	\$ 720,00
ALOJAMIENTO:	
\$ 20,00 X 12 X 3 NOCHES	720,00
SUMAN:	\$ 1.440,00

2.- Para el señor MARCELO ZAMBRANO chofer de la institución que trasladará a los deportistas, además de los viáticos respectivos se requiere:

COMBUSTIBLE:	\$ 85,00
PEAJES:	112 \$ 12 Total del viaje
GARAGE:	\$ 15 PARA TRES NOCHES
UNA ORDEN DE COMBUSTIBLE	

NOTA: es importante puntualizar que esta petición no se la presentó con anterioridad en razón que esta disciplina mantenía valores pendientes por justificar, por ello no se me extendía la certificación presupuestaria, y una vez justificado los valores se procede con el trámite respectivo.

Atentamente
Edison Samaniego
SUB COORDINADOR ADMINISTRATIVO

RECEPCIÓN
30-04-15
23

Av. 12 de Abril y Av. Unidad Nacional | (073-7) 281-1763; 281-0644 | (073-7) 281-7968 | www.fedazuay.com

Observación: se argumentó el proceso que se realiza para la documentación necesaria para el debido pago.

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-08

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

Y-®

Verificar que el pago tenga todos los documentos de soporte suficiente como establece la ley.

F.D.A.
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
COMPROBANTE DE DIARIO No. 0000219

Lugar y Fecha: CUENCA 08/05/2015
Docum. Fuente/Referencia: Movimiento No.: 6109

Concepto: ZAMBRANO ABRIL LUIS MARCELO Y CHOFER DE LA ENTIDAD, PIR L-3198 LIQUIDACION DE GASTOS DE VIATICOS, SUBSISTENCIA, COMBUSTIBLE, PASAJES Y GARAJES DEL VIAJE REALIZADO CON LA DELEGACION DE TAE KWON DO DEL 30 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2015 A LA CIUDAD DE QUITO.
ADJUNTAR AL CHEQUE N° 003198 DEL BANCO PICHINCHA AUTOGESTION EMITIDO EL 30 DE ABRIL DE 2015 POR EL VALOR DE \$ 392.00.

MOVIMIENTO CONTABLE			
CODIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER
634.03.01	PASAJES AL INTERIOR	21.00	
634.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	280.00	
634.06.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	91.00	
213.53.01	CTAS_X_PAG. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		392.00
213.53.01	CTAS_X_PAG. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	392.00	
112.15.01	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONALES		392.00
SUMAN:		784.00	784.00

EJECUCION PRESUPUESTARIA			
CODIGO	CONCEPTO	COMPROMISO	DEVENGADO REC. / PAG.
A100.000.01.00.530301.000.2	PASAJES AL INTERIOR	21.00	21.00 21.00
A100.000.01.00.530303.000.2	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	280.00	280.00 280.00
A100.000.01.00.530803.000.2	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	91.00	91.00 91.00
SUMAN:		392.00	392.00 392.00

AUXILIAR DE CARTERA					
CODIGO	RUC/CI	RAZON SOCIAL	DOCUM	VENCE	DEBITO CREDITO
112.15.01	0703375279	ZAMBRANO ABRIL LUIS MARCELO		30/04/2015	0.00 392.00

Ab. Leonidas Vicuña P. ADMINISTRADOR
Eo. Saida Valdez S. TESORERA
Ing. Angel Paredes S. CONTADOR
Ing. Angel Paredes S. TESORERA

MyNotes Página 1

Observación: se argumentó el proceso que se realiza para la documentación necesaria para el debido pago.

Elaborado por: Nataly Caldas
Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-08

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Tesorería

Y-®

Verificar que el pago tenga todos los documentos de soporte suficiente como establece la ley.

7-25-15
1359

Oficio No. 165-CTM-SCA
Cuenca, 07 de mayo 2015

ASUNTO: SOLICITANDO LIQUIDACIÓN DE COMISIÓN

Abogado
Andrés Vicuña Peralta
ADMINISTRADOR DE FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

De mis consideraciones:

Comedidamente, solicito se disponga a quien corresponda se proceda con la liquidación de la comisión efectuada por el señor MARCELO ZAMBRANO, chofer de la Institución de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Traslado de la disciplina de TAE KWON DO al OPENSHIPS realizado en la ciudad de Quito, siendo la salida el día jueves 30 de abril/2015 a las 10h00, retornado a la ciudad de Cuenca el día domingo 3 de mayo/2015 a las 20h00 siendo el arbo el día 4 de mayo a las 04h00.

Atentamente,

Edison Samaniego Avila
SUB COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Tecnoana Justificar anticipo de fondos según documentos adjuntos

07-05-2015

www.federaz.org

RUC: 171586161001
FACTURA 001-001
Nº 0001660

ALIT S.P.A. Nº 1416030000
Fecha de Aut. 04/Diciembre/2015
Documento Categorizado: NO

RUCI: 010333522-9
Tel.: 0987266118

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Manejo por 3 Noches	20.00	60.00
SUBTOTAL			60.00
8% IVA			
12% IVA			
TOTAL \$.			60.00

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR

SOPHA MOYVA ANGEL WILLIAN, IMPRESORA SOPHA, TELEFAX: 2564802, RUC: 1707585800001
AUT. DIRE. 1706, EMISSION: 101101 al 01/05/2015, EMISION VALIDA HASTA: 06/05/2015

FECHA: 07-05-2015
HORA: 14:00
FECHA: 07-05-2015

TEORETICAS INTERMEDIAS INTERPRO
INTRODUCCION NACIONAL

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY	PT-SP-01
Tipo de Examen: Especial Subcomponente: Contabilidad	®
Evaluación Especifica del Control Interno: Contabilidad Una vez realizada la evaluación especifica de control interno al subcomponente de contabilidad , hemos encontrado que la entidad federación deportiva del Azuay en el departamento financiero no se encontró disponible la documentación requerida de archivo de ingreso de autogestión por lo que se observó el inadecuado manejo de los archivos de respaldo, así como también la entidad en el departamento financiero no ha realizado un análisis y confirmación de saldos; por lo tanto el departamento de contabilidad no dispone de una guía para el correcto manejo.	
Elaborado por: Nataly Caldas Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero	



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-02

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Contabilidad

✓

Entrevista con el Jefe del Departamento de Contabilidad y Auxiliar de Contabilidad

El Ingeniero Ángel Pangol es el contador de la entidad, durante 12 años. Sus funciones a realizar son Control Previo, control de todo el sistema contable, el Ingeniero Ángel comento que se enfocan más en los ingresos provenientes de las 3 recaudaciones que tiene la Federación Deportiva del Azuay, siguiendo las normas de contabilidad gubernamental



Elaborado por: Nataly Caldas
Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-02

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Contabilidad



Entrevista con el Jefe del Departamento de Contabilidad y Auxiliar de Contabilidad

La Señora Patricia Uzhca es auxiliar de contabilidad durante 29 años en la entidad, es la encargada de elaborar las certificaciones presupuestarias en el MYNOUS, el control de manejo de caja chica, la elaboración de pagos, pagos a los proveedores, atención al público. La señora Patricia comento que las capacitaciones hacia el personal no son muy seguidas, y es uno de los puntos negativos que tiene este departamento.



Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY	PT-SP-03
Tipo de Examen: Especial Subcomponente: Contabilidad	
Verificar si cuenta el departamento con la Normativa de Contabilidad Gubernamental como determina la ley. 3 NORMATIVA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MARCO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL El artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece como su ámbito de aplicación todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República". El Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas tipifica en el Art 164 la Normativa contable aplicable de la siguiente manera: "En la formulación de la normativa contable gubernamental el Ministerio de Finanzas considerará las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y será de cumplimiento obligatorio para las entidades del Presupuesto General del Estado y gobiernos autónomos descentralizados. Para las empresas, banca pública y seguridad social deberán considerarse obligatoriamente los esquemas definidos para la consolidación de cuentas que emita el Ministerio de Finanzas". Se determina la obligatoriedad de la Normativa Internacional de Contabilidad del Sector Público para el Gobierno General, constituido por el Gobierno Central, los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, otras entidades que determine el Ministerio de Finanzas. La normativa contable aplicable señalada en el artículo 164 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, entrará en plena vigencia, cuando concluya el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP; mientras tanto, la presente normativa será de cumplimiento obligatorio, para las Entidades señaladas en el párrafo anterior. Las empresas públicas nacionales, empresas públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la banca pública y los fondos de la Seguridad Social aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Las políticas de contabilidad gubernamental constituyen los lineamientos, Observaciones: Fue presentada la normativa contable vigente por el departamento	
Elaborado por: Nataly Caldas Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero	



FEDERACIÓN
DEPORTIVA DEL AZUAY

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-04

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Contabilidad

✓-®

Verificar si cuenta con todas las firmas autorizadas para el debido procedimiento, como determina la ley.

Observaciones: Se escogió como verificación física, un archivo del julio de 2015 y se procedió a revisar que todo documento conste con las firmas de las autoridades.

Elaborado por: Nataly Caldas

Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero

 FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY	PT-SP-05
Tipo de Examen: Especial Subcomponente: Contabilidad	
No se a realizado análisis y confirmación de saldo en la entidad La entidad no ha realizado un análisis y confirmación de saldos; por lo tanto el departamento de contabilidad no dispone de ningún análisis. Tanto que el personal del departamento deberá elaborar un procedimiento para el análisis y confirmación de saldos, por lo menos una vez al año. Observación: No se presentó ninguna documentación necesaria para el análisis y confirmación de saldo en la entidad	
Elaborado por: Nataly Caldas Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero	



FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

PT-SP-06

Tipo de Examen: Especial
Subcomponente: Contabilidad

X- Y

Verificar si la documentación que respalda las operaciones financieras se encuentre disponible.
Verificar si el departamento cuenta con un procedimiento de archivo y documentación



Observación: En la Federación Deportiva del Azuay en el Departamento Financiero no se encontró disponible la documentación requerida de archivo de ingreso de autogestión por lo que se observó el inadecuado manejo de los archivos de respaldo.

Elaborado por: Nataly Caldas
Supervisado por: Econ. Teodoro Cubero

HOJA DE HALLAZGOS

Entidad : Federación Deportiva Del Azuay

Componente :Departamento Financiero

Subcomponente: Unidad de Contabilidad

DESCRIPCION DEL HALLAZGO	La Institución no dispone de la Unidad de Auditoria Interna.
CONDICIÓN	La falta de información o el limitado acceso a medios de control y de información contribuyen a omitir procedimientos.
CRITERIO	Unidad de Auditoria Interna del Reglamento de control para entidades y organizaciones del Sector Publico 200-09
CAUSA	Falta de gestión por parte de las autoridades
EFFECTO	Los servidores de la Institución no cuentan con asesoría oportuna y ágil que pueda ayudarlos a evitar cometer errores en el cumplimiento de sus funciones.
CONCLUSIÓN	Es necesario que la Institución cuente con una Unidad de Auditoria Interna.
RECOMENDACIÓN	Implementar una Unidad de Auditoria Interna que proporcione asesoría directa y oportuna a los funcionarios y servidores.

HOJA DE HALLAZGOS	
ENTIDAD : Federación Deportiva Del Azuay COMPONENTE : Departamento Financiero SUBCOMPONENTE: Unidad de Contabilidad	
DESCRIPCION DEL HALLAZGO	Incorrecto manejo de los archivos físicos de la entidad.
CONDICIÓN	En la visita al departamento financiero no se encontró disponible la documentación requerida de archivo de ingreso de autogestión por lo que se observó el inadecuado manejo de los archivos de respaldo.
CRITERIO	Según la Norma del Control Interno, 405-04; Documentación de respaldo y su archivo, establece que, “La documentación sustentadora de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.”
CAUSA	Esto es debido a que no se realizó un debido procedimiento al momento de traslado del archivo.
EFECTO	Se considera un riesgo ya que los archivos estén desorganizadamente estos pueden perderse o deteriorarse, y el desconocimiento de la norma y falta de control y gestión por parte del responsable puede ocasionar la perdida de documentación importante.
CONCLUSIÓN	El manejo del archivo no esta forma adecuada.
RECOMENDACIÓN	Al jefe del Departamento Financiero Se debe adecuar un espacio óptimo para el archivo de la institución y capacite al personal en la aplicación de la norma.

HOJA DE HALLAZGOS	
ENTIDAD : Federación Deportiva Del Azuay COMPONENTE : Departamento Financiero SUBCOMPONENTE: Unidad de Contabilidad	
DESCRIPCION DEL HALLAZGO	No sé a realizado análisis y confirmación de saldo en la Entidad
CONDICIÓN	La Entidad no ha realizado un análisis y confirmación de saldos; por lo tanto el departamento de contabilidad no dispone de una guía para el correcto manejo.
CRITERIO	Según la Norma 405-10; Análisis y confirmación de saldos establece que, “El análisis permitirá comprobar que los anticipos y cuentas por cobrar estén debidamente registrados y que los saldos correspondan a transacciones efectivamente realizadas”
CAUSA	Esto es debido a la falta de gestión en área financiera para la aplicación de este procedimiento.
EFECTO	El departamento de contabilidad no dispone de un procedimiento que garantice un adecuado análisis.
CONCLUSIÓN	En la Entidad no realiza un análisis y confirmación de saldos
RECOMENDACIÓN	Al del Departamento Financiero Dispondrá al personal del departamento elaborar un procedimiento para el análisis y confirmación de saldos, por lo menos una vez al año.

HOJA DE HALLAZGOS	
ENTIDAD : Federación Deportiva Del Azuay	
COMPONENTE : Departamento Financiero	
DESCRIPCION DEL HALLAZGO	Identificación de los riesgos
CONDICIÓN	La Entidad no cuenta con procedimientos que permitan evaluar los riesgos, no existe una planificación institucional para evaluar los riesgos.
CRITERIO	La norma de control 300-0, “la identificación de los riesgos es un proceso interactivo generalmente integrado a la estrategia. En este proceso se realizara un mapa del riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos clave.”
CAUSA	Falta de gestión por parte de las autoridades que no elaboro la evaluación de riesgos pertinente.
EFFECTO	Condiciones que impidieron minimizar la presencia de riesgos incidiendo en el cumplimiento de los objetivos fijados por la entidad.
CONCLUSIÓN	El directorio no dispuso que se establezcan mecanismos para la valoración de riesgos y controles apropiados.
RECOMENDACIÓN	Al Directorio Dispondrá la creación de la unidad de riesgos en donde se elabore un plan de riesgos y todas las medidas necesarias para afrontar los riesgos.

3.3 INFORME

Carátula

Carta de Presentación

CAPITULO I.-ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivo

Objetivo

Alcance

Enfoque

Componentes auditados

CAPITULO II.- INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Misión

Visión

Base Legal

Estructura Orgánica

Objetivo

CAPITULO III.- RESULTADOS GENERALES

CAPITULO IV.- RUBROS EXAMINADOS

Tesorería

Contabilidad

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY



INFORME FINAL

**“EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCION FINANCIERA DE LA
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015”**

CARTA DE PRESENTACION DEL INFORME

OFICIO No 003

ASUNTO: Carta de Presentación del informe

FECHA: Cuenca, 5 de mayo de 2017

Señor a

Lic. Miriam Ramón

Presidenta de la Federación Deportiva del Azuay

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Hemos efectuado el Examen Especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Nuestro Examen Especial fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Aplicables en el Sector Público y Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que la información y documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente, que las operaciones a las cuales

corresponden se hayan efectuado de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Se analizaron como componentes a la Unidad de Contabilidad y Tesorería. Los resultados por su importancia se detallan a continuación:

Debido a la naturaleza especial de nuestro examen, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que constan en el presente informe.

Atentamente,

Econ. Teodoro Cubero
AUDITOR GENERAL

CAPÍTULO 1

ENFOQUE DE LA AUDITORIA

Motivo de la Auditoria

El motivo de este Examen Especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay es el mejoramiento de la gestión financiera y la optimización de los recursos en la institución en sus diferentes niveles. Se considera que el realizar el trabajo de titulación, en dicho ente deportivo, será significativo y trascendental para el mejoramiento organizacional.

Objetivo general

Ejecutar un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, período 2015, con el propósito de evaluar su desempeño administrativo, emitiendo el informe con sus respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones para un mejor desempeño.

Objetivos Específicos

- ❖ Determinar el cumplimiento de metas y objetivos del departamento Financiero en base a los indicadores de gestión eficiencia y eficacia.
- ❖ Verificar el cumplimiento de los procesos establecidos por la administración
- ❖ Evaluar el sistema de control interno con la finalidad de determinar el nivel de confianza y riesgo.

Alcance de la Auditoria

El alcance de la auditoria comprenderá la Evaluación del Sistema de Control Interno, estudio, análisis, y revisión del uso y funcionamiento de la Dirección Financiera se realizara de conformidad con las normas, políticas, procedimientos y demás disposiciones.

Enfoque empresarial

El Examen Especial a la Federación Deportiva del Azuay, será de tipo empresarial, con la finalidad de asesorar y emitir conclusiones y recomendaciones positivas que contribuyan con la optimización de los recursos y el mejoramiento de la gestión financiero y administrativo.

Estrategias

Se empleara como estrategias de trabajo los resultados obtenidos de la aplicación del Cuestionario de la Evaluación del Sistema de Control Interno y también de los cuestionarios aplicados a los subcomponentes, así se podrá emitir comentarios y recomendaciones y conclusiones.

Componente: Dirección Financiera

Subcomponentes:

- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería

CAPITULO II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Misión

Ser un departamento modelo que difunde la comunicación con amplitud, claridad, oportunidad y liderazgo para fortalecer la imagen institucional de FDA.

Visión

Fortalecer la comunicación de FDA, mediante el desarrollo de un plan sustentado en procedimientos modernos e incluyentes, gestionado por un equipo humano que busca la excelencia.

Base legal

La Federación Deportiva del Azuay, de conformidad con el artículo 4 de la ley de Cultura física, Deporte y Recreación vigente hasta el 10 de agosto de 2010, es una organización de derecho privado sin fines de lucro, con objetivos sociales y que goza de autonomía administrativa, técnica y económica; condición jurídica que se mantiene en La Ley del Deporte, Educación Física Recreación que en su artículo 15 dispone:

“... De las organizaciones deportivas.- Las organizaciones que contemple esta Ley son entidades de derecho privado sin fines de lucro con finalidad social y publica, tienen como propósito, la plena consecución de los objetivos que esta contempla en los ámbitos de planificación, regulación, ejecución y control de las actividades correspondientes, de acuerdo con las políticas, planes y directrices que establezcan el Ministerio Sectorial...”

Estructura orgánica

e) Procesos Gobernantes

- Directorio
- Presidencia
- Administrador

f) Procesos Habilitantes

- Planificación
- Asesoría jurídica

g) Procesos Generadores de Valor

- Coordinación técnica Metodológica

h) Procesos Habilitantes y de Apoyo

- Coordinación Financiera- Tesorero (a)
- Coordinación de Infraestructura
- Coordinación de las unidades administrativas y de Talento Humano

Objetivos de la Entidad

- ❖ Establecer y desarrollar alianzas estratégicas.
- ❖ Desarrollar semilleros deportivos multidisciplinarios sostenibles.
- ❖ Promover el desarrollo deportivo de alta competencia para alcanzar triunfos nacionales e internacionales.
- ❖ Desarrollar el talento humano de directivos, entrenadores, cuerpos técnicos, deportistas, jueces, administradores y colaboradores internos y externos.
- ❖ Impulsar la formación integral de los deportistas.

CAPITULO III

RESULTADOS GENERALES



Política en la delegación de autoridad

Se determinó que en las diferentes áreas de la Institución existe inconformidad por procesos y responsabilidades designados.

En la Norma de Control Interno 200-05; Delegación de Autoridad, se establece que “...La delegación de funciones o tareas debe conllevar, no sólo la exigencia de la responsabilidad por el cumplimiento de los procesos y actividades correspondientes, sino también la asignación de la autoridad necesaria, a fin de que los servidores puedan emprender las acciones más oportunas para ejecutar su cometido de manera expedita y eficaz....”

Esta situación se ha originado debido a que anteriormente se desconocía en las diferentes áreas de la Institución los procedimientos y responsabilidades, así como también disposiciones del reglamento orgánico funcional de la Federación Deportiva del Azuay, generando la falta de compromiso de parte de los servidores, en la consecución de los objetivos de la Institución.

Conclusión

Se determinó que en las diferentes áreas de la Institución existe inconformidad por procesos y responsabilidades designados.

Recomendación

Al Presidente

Dispondrá a sus jefes departamentales que las áreas administrativas, para la realización de tareas de control, ejecución, entre otros, vayan acompañadas de la debida Delegación de Autoridad y responsabilidad por escrito, permitiendo el aseguramiento de los objetivos planteados.

Unidad de Auditoria Interna

La Federación Deportiva del Azuay no cuenta con la Unidad de Auditoria Interna, con independencia para brindar asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia.

En la Norma de Control Interno 200-09; Unidad de Auditoria Interna, "...Cada Institución, cuando se justifique, contará con una Unidad de Auditoría Interna organizada, con independencia y con los recursos necesarios para que brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia, agregando valor a la gestión institucional y garantía razonable de que la gestión de la máxima autoridad y demás servidoras y servidores, se realiza con apego a las normas vigentes..."

Los servidores de la Institución no cuentan con asesoría oportuna y ágil que pueda ayudarlos a evitar cometer errores en el cumplimiento de sus funciones.

La falta de información o el limitado acceso a medios de control y de información contribuyen a omitir procedimientos.

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay no cuenta con la Unidad de Auditoria Interna, con independencia para brindar asesoría oportuna y profesional

Recomendación

Al Presidente

Implementará la Unidad de Auditoria Interna que proporcione asesoría directa y oportuna a los funcionarios y servidores.

Identificación de los riesgos

La Entidad no cuenta con procedimientos que permitan evaluar los riesgos, no existe una planificación institucional para evaluar los riesgos.

La Norma de Control Interno 300-01; Identificación de Riesgos establece que “La identificación de los riesgos es un proceso interactivo generalmente integrado a la estrategia. En este proceso se realizara un mapa del riesgo con los factores internos y externos y con la especificación de los puntos clave.”

Esta situación se ha originado por la falta de gestión por parte de las autoridades que no elaboro la evaluación de riesgos pertinente.

Condiciones que impidieron minimizar la presencia de riesgos incidiendo en el cumplimiento de los objetivos fijados por la entidad.

Conclusión

El directorio no dispuso que se establezcan mecanismos para la valoración de riesgos y controles apropiados.

Recomendación

Al Directorio

Dispondrá la creación de la unidad de riegos en donde se elabore un plan de riesgos y todas las medidas necesarias para afrontar los riesgos.

No se determinó periodos para la rotación de personal

Mediante el cuestionario de control interno se determinó q no existe rotación de personal. La entidad no dispuso de un procedimiento que determine períodos o criterios para la rotación del personal.

Según la Norma del Control Interno 407-07; Rotación de Personal “.....establecerán acciones orientadas a la rotación de las servidoras y servidores, para ampliar sus conocimientos y experiencias, fortalecer la gestión institucional, disminuir errores y evitar la existencia de personal indispensable...”

Esta situación se generó debido a que la Institución no consideró conveniente la rotación del personal, generando inconvenientes en el ambiente interno de la Entidad y de igual forma, tampoco aportó al fortalecimiento de los procesos de la gestión institucional.

Conclusión

La entidad no dispuso de un procedimiento que determine períodos o criterios para la rotación del personal.

Recomendación

Al Jefe de Talento Humano.

Definirá el mecanismo o procedimiento para aplicar la rotación de personal, que asegure el incremento de los conocimientos de los servidores, fortalezca la gestión institucional y evite la existencia de personal indispensable.

No se ha definido procedimientos para atender los requerimientos necesarios para la comunicación.

Dentro de la Institución se mantiene comunicación sin embargo la información que se encuentra es solo de competencia de cada jefe de responsabilidad, dentro de sus estatutos la Institución se deberá ser entregada sin ninguna objeción para mejorar los procesos dentro en la Federación Deportiva del Azuay”.

Dentro de la Norma de Control Interno 500-02; Canales de comunicación abiertos se establece que, “Una política de comunicación interna debe permitir las diferentes interacciones entre los servidores y servidoras, cualquiera que sea el rol que desempeñe, así como en las diferentes unidades administrativas de la institución”

Cada departamento debe mantener los procesos definidos para dar las respuestas determinadas en el momento que se desee, lo que los empleados no puedan tener una comunicación de información oportuna y adecuada.

Esta situación ocasionó que los trámites de los usuarios externos solicitados mediante la página web no sean atendidos de manera óptima y oportuna por parte de la entidad.

Conclusión

La Institución, no emite una adecuada comunicación interna y coordinación entre las áreas pertinentes para que pueda facilitar la interacción entre ellos.

Recomendación

Al Presidente

Fomentará la información cruzada dentro de los departamentos para tener un soporte para la toma de decisiones dentro de cada área de forma eficiente y eficaz

No se ha realizado un análisis y confirmación de saldo en la Entidad

La Entidad en el Departamento Financiero no ha realizado un análisis y confirmación de saldos; por lo tanto el departamento de contabilidad no dispone de una guía para el correcto manejo.

Según la Norma de Control Interno 405-10; Análisis y confirmación de saldos se establece que, “El análisis permitirá comprobar que los anticipos y cuentas por cobrar estén debidamente registrados y que los saldos correspondan a transacciones efectivamente realizadas”

Esto es debido a la falta de gestión en la Área Financiera para la aplicación de este procedimiento.

Conclusión

En la Entidad no realiza un análisis y confirmación de saldos

Recomendación

Al Jefe del Departamento Financiero

Dispondrá al personal del departamento elaborar un procedimiento para el análisis y confirmación de saldos, por lo menos una vez al año.

Incorrecto manejo de los archivos físicos de la Entidad

En la visita al Departamento Financiero no se encontró disponible la documentación requerida de archivo de ingreso de autogestión por lo que se observó el inadecuado manejo de los archivos de respaldo.

Según la Norma del Control Interno, 405-04; Documentación de respaldo y su archivo, establece que, “La documentación sustentadora de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones institucionales, estará disponible, para acciones de verificación o auditoría, así como para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos.”

Esto es debido a que no se realizó un debido procedimiento al momento de traslado del archivo.

Se considera un riesgo ya que los archivos están desorganizados, estos pueden perderse o deteriorarse, y el desconocimiento de la norma y falta de control y gestión por parte del responsable puede ocasionar la pérdida de documentación importante.

Conclusión

El manejo del archivo no esta forma adecuada.

Recomendación

Al Jefe del Departamento Financiero

Se debe adecuar un espacio óptimo para el archivo de la Institución y capacite al personal en la aplicación de la norma.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Los resultados del Examen Especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay se llegaron a las siguientes conclusiones.

- ❖ Se determinó que en las diferentes áreas de la Institución existe inconformidad por procesos y responsabilidades designados.
- ❖ La Federación Deportiva del Azuay no cuenta con una Unidad de Auditoria Interna, con independencia para brindar asesoría oportuna y profesional
- ❖ La Entidad no dispuso de un procedimiento que determine períodos o criterios para la rotación del personal.
- ❖ La Institución, no emite una adecuada comunicación interna y coordinación entre las aéreas pertinentes para que pueda facilitar la interacción entre ellos.
- ❖ El manejo del archivo en el Departamento Financiero no se encuentra en una forma adecuada.
- ❖ En el Departamento Financiero no se ha realizado capacitaciones continuas.

Recomendaciones

- ❖ El Presidente dispondrá a sus Jefes Departamentales que las áreas administrativas, para la realización de tareas de control, ejecución, entre otros, vayan acompañadas de la debida Delegación de Autoridad y responsabilidad por escrito, permitiendo el aseguramiento de los objetivos planteados.

- ❖ El Presidente deberá implementar la Unidad de Auditoria Interna que proporcione asesoría directa y oportuna a los funcionarios y servidores.
- El Jefe de Talento Humano definirá el mecanismo o procedimiento para aplicar la rotación de personal, que asegure el incremento de los conocimientos de los servidores, fortalezca la gestión institucional y evite la existencia de personal indispensable.
- El Presidente fomentará la información cruzada dentro de los departamentos para tener un soporte para la toma de decisiones dentro de cada área de forma eficiente y eficaz
- El Jefe del Departamento Financiero debe adecuar un espacio óptimo para el archivo de la Institución y capacitar al personal en la aplicación de la norma.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía y Referencias

- Contraloría General del Estado. (2001). Obtenido de Contraloria General del Esatdo : <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MANUAL%20DE%20AUDITORIA%20DE%20GESTION.pdf>
- Contraloría General del Estado. (15 de julio de 2016). *Contraloría General del Estado*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/LEYORGACGEyREFORMAS2009.pdf>
- Cubero Abril, T. (2009). *Manual Especifico de Auditoria de Gestion*. Cuenca: Ilustre Municipio de Cuenca .
- Gómez, R. (15 de Julio de 2016). *Generalidades en la Auditoría*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-genaud/rgl-audit.pdf>
- Gonzales, A. E. (2010). *Examen Especial a la Cartera de los Servicios Publicos de las empresas Municipales de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- MALDONADO, M. (2006). *Auditoria de Gestion*. Quito: Tercera Edicion .
- Rocafort, A. (2015). *Auditoría de Cuentas*. Barcelona: Editorial Hispana - Europea.
- Santillana, J. (2003). *Auditoría II*. Cali: Editorial Centenario.
- Valladarez, J. (2011). *Examen Especial a la cuenta Caja - Bancos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE - Macará de la Provincia de Loja, período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008*. Loja: Universidad Nacional de Loja.

ANEXOS

Anexo N° 1.- Fotografías del Área Financiera



Anexo N° 2.- Diseño de Tesis

Doctora Jenny Ríos Coello, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay

CERTIFICA:

Que, el Consejo de Facultad en sesión del 30 de noviembre de 2016, conoció la petición de la estudiante **NATALY ROSALIA CALDAS CALLE** con código 46672, en la que presenta el diseño de su trabajo de titulación denominado: **"EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY, PERIODO 2015,** previa a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.- El Consejo de Facultad acoge el informe de la Junta Académica y aprueba el diseño. Designa como **Director al economista Teodoro Cubero Abril** y como miembros del Tribunal Examinador a los ingenieros Manuel Guamán Velesaca y Luis Quezada Sisalima. La peticionaria para presentar su trabajo de titulación con la respectiva calificación del director tiene un plazo de seis meses, esto es hasta el **30 de mayo de 2017,** debiendo el Director presentar dos informes del desarrollo del trabajo de graduación.

Cuenca, diciembre 02 de 2016



Dra. Jenny Ríos Coello
Secretaria de la Facultad de
Ciencias de la Administración



rcr.-



1.

CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Académica de la escuela de Contabilidad Superior, se convoca a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación: **"EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY, PERIODO 2015"**, presentado por la estudiante Nataly Rosalía Caldas Calle con código ⁴⁶62672, previa a la obtención del grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, para el Miércoles, 09 de noviembre de 2016 a las 11h00.

Cuenca, 24 de octubre de 2016

Dra. Jenny Ríos Coello
Secretaría de la Facultad

Econ. Teodoro Cubero Abril

Ing. Manuel Guamán Velesaca

Ing. Luis Quezada Sisalima

Comunicado
1 25-10-2016
17h45.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

OFICIO: No. 766- ECA
ASUNTO: Conocimiento de aprobación de sustentación de diseño de Tesis.
FECHA: Cuenca, 19 de Octubre de 2016.

Señor Ingeniero
Xavier Ortega Vásquez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

En su despacho:

Señor Decano:

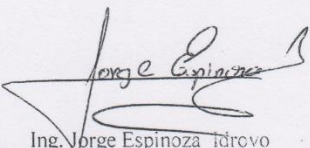
La Junta Académica de la Escuela de Contabilidad Superior, reunida el día 19 de Octubre del año en curso, conoció la propuesta del Proyecto de trabajo de titulación, denominado: "EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY, PERIODO 2015", presentado por la señorita Nataly Rosalía Caldas Calle con Código N.- 62672, estudiante de la Escuela de Contabilidad Superior, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

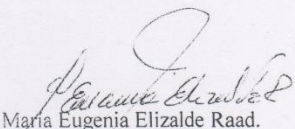
A fin de aplicar la guía de elaboración y presentación de la denuncia/protocolo de trabajo de titulación, la Junta Académica de Contabilidad Superior, considera que la propuesta presentada por los estudiantes, debe ser analizada y evaluada por el Tribunal que estará integrado por el Econ. Teodoro Cubero A., como Director, y como miembros del tribunal a los ingenieros Manuel Guamán V., y Luis Quezada S., quienes deberán verificar que el diseño contenga una estructura teórica, metodológica, técnica, objetiva y coherente, y cumpla con los requisitos establecidos en la guía antes mencionada. El Tribunal designado recibirá la sustentación del diseño del Trabajo de Titulación, previo al desarrollo del mismo.

En caso de existir la aprobación con modificaciones la Junta Académica resuelve que el Econ. Teodoro Cubero A., Director del diseño sea quién realice el seguimiento a las modificaciones recomendadas.

Por lo expuesto solicitamos se realice el trámite correspondiente, y el tribunal suscriba el acta de sustentación de la denuncia de trabajo de titulación.

Atentamente,


Ing. Jorge Espinoza Idrovo
Director de la Escuela de Contabilidad Superior


Econ. Maria Eugenia Elizalde Raad.
Miembro Junta Académica



1.



ACTA

SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante: Nataly Rosalía Caldas Calle
1.2 Código: 46672
1.3 Director sugerido: Econ. Teodoro Cubero Abril
1.4 Codirector (opcional):
1.5 Tribunal: Ing. Manuel Guamán Velesaca e Ing. Luis Quezada Sisalima
1.6 Título propuesto: "EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY, PERIODO 2015"
1.7 Resolución:

1.7.1 Aceptado sin modificaciones

1.7.2 Aceptado con las siguientes modificaciones:

*Incluir en la Bibliografía los Honros de Sectorio
Gubernamental y poner en el curso técnico*

1.7.3 No aceptado

• Justificación:

Econ. Teodoro Cubero Abril

Tribunal

Ing. Manuel Guamán Velesaca

Ing. Luis Quezada Sisalima

Srta. Nataly Rosalía Caldas Calle

Dra. Jenny Ríos Coello
Secretaria de la Facultad



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

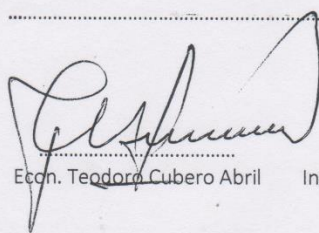
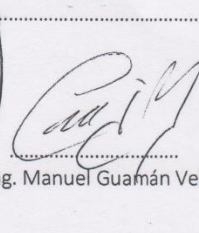
- 1.1 Nombre del estudiante Nataly Rosalía Caldas Calle
- 1.2 Código: 46672
- 1.3 Director sugerido: Econ. Teodoro Cubero Abril
- 1.4 Codirector (opcional):
- 1.5 Título propuesto: "EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY, PERIODO 2015"
- 1.6 Revisores (tribunal): Ing. Manuel Guamán Velesaca e Ing. Luis Quezada Sisalima
- 1.7 Recomendaciones generales de la revisión:

	Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones (*)
Línea de investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?	✓			
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?	✓			
3. ¿Es conciso?	✓			
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?	✓			
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo	✓			
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?	✓			
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?				
Problemática y/o pregunta de investigación				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	✓			
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?	✓			
Hipótesis (opcional)				
10. ¿Se expresa de forma clara?	✓			
11. ¿Es factible de verificación?	✓			
Objetivo general				
12. ¿Concuerda con el problema formulado?	✓			
13. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	✓			
14. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	✓			

Objetivos específicos				
15.¿Concuerdan con el objetivo general?	✓			
16.¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	✓			
Metodología				
17.¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	✓			
18.¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	✓			
19.¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	✓			
20.¿Los datos, materiales y actividades mencionadas son adecuados para resolver el problema formulado?	✓			
Resultados esperados				
21.¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	✓			
22.¿Concuerdan	✓			
23.con los objetivos específicos?	✓			
24.¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	✓			
25.¿Los resultados esperados son consecuencia, e	✓			
26.n todos los casos, de las actividades mencionadas?	✓			
Supuestos y riesgos				
27.¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes?	✓			
28.¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?	✓			
Presupuesto				
29.¿El presupuesto es razonable?	✓			
30.¿Se consideran los rubros más relevantes?	✓			
Cronograma				
31.¿Los plazos para las actividades son realistas?	✓			
Referencias				
32.¿Se siguen las recomendaciones de normas internacionales para citar?	✓			
Expresión escrita				
33.¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?	✓			
34.¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?	✓			

(*) Breve justificación, explicación o recomendación.

- Opcional cuando cumple totalmente,
- Obligatorio cuando cumple parcialmente y NO cumple.

Econ. Teodoro Cubero Abril

Ing. Manuel Guamán Velesaca

Ing. Luis Quezada Sisalima



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Cuenca, 15 de noviembre de 2016

Ingeniero Xavier Ortega

DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

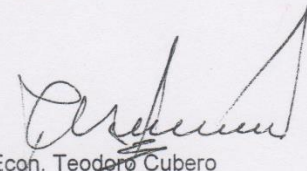
Su despacho

De mis consideraciones:

He procedido a revisar los cambios sugeridos por el tribunal con respecto al diseño del trabajo de tesis presentado por la estudiante, Nataly Rosalía Caldas Calle con código 46672, titulado "EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCION FINANCIERA DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY PERIODO 2015". Y he aprobado los mismos para comenzar con el desarrollo del trabajo de titulación.

Por la favorable acogida, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Econ. Teodoro Cubero



Of. N° 852-FDA-A-2016
Cuenca, 17 de Junio de 2016

ASUNTO: Apoyo para proceso de investigación.

Sr. Ing.
Xavier Ortega Vásquez, MBA
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Su despacho.

De mi consideración:

En atención a vuestra solicitud y según el informe del área financiera de nuestra entidad, me permito informar que nuestra entidad apoya a la estudiante Nataly Rosalía Caldas Calle de la carrera de Contabilidad Superior de la Universidad del Azuay para que realice el proceso de investigación de tercer nivel a su proyecto de tesis.

Para el efecto su actividad deberá desarrollarse dentro de la institución en coordinación con la Tesorería de la F.D.A., debiendo entregar una copia de su trabajo al ente federativo.

Reiterando las debidas consideraciones suscribo,

Atentamente
DEPORTE Y DISCIPLINA

Ing. Iván Cobos Criollo
ADMINISTRADOR
FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY

cc. Tesorería

REF/ 2206



ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO
Tesorería

RECIBIDO
Firma

21/ JUNIO 2016
HABIA 3000 ANOS



Cuenca, 29 septiembre del 2016

Señor ingeniero

Xavier Ortega Vásquez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Su despacho

De mi consideración

Yo, Nataly Rosalía Caldas Calle, solicito a usted muy comedidamente se me conceda la aprobación de mi tema de Tesis Titulado "Examen Especial a la Dirección Financiera De La Federación Deportiva Del Azuay, Período 2015", previo a la obtención del título profesional de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

Por la atención prestada a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Nataly Caldas Calle

46672

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 758.501 al 768.500

Nº

0764644

Cuenca, Septiembre 30 del 2016

Señor Ingeniero

Xavier Ortega

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACION UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

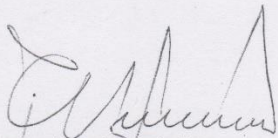
Su despacho

De mi consideración

Luego de haber revisado el diseño de tesis titulado "Examen Especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, periodo 2015" , presentado por Nataly Rosalía Caldas Calle, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Administración de la Escuela de Contabilidad Superior ,considero que este debería ser aprobado puesto que presenta las condiciones necesarios planteadas por la Universidad para que el tema sea desarrollado como requisito previo para la obtención del título de graduación.

Por la favorable que le sepa dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Econ. Teodoro Cubero

Docente de la Facultad



DOCTORA JENNY RIOS COELLO SECRETARIA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA ADMINSTRACION DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY.

CERTIFICA:

Que, la Señorita Nataly Rosalia Caldas Calle registrada con el código 46672
perteneciente a la escuela de Contabilidad Superior, egresó de la Facultad el día 28 de
Marzo de 2016.

Cuenca, 11 de Noviembre de 2016



Derecho No. 52905
vcf.-

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 768.501 al 778.500

Nº

0771249



UNIVERSIDAD DEL AZUAY



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

Protocolo de trabajo de titulación

Título:

**"EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA
FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY, PERÍODO 2015".**

Nombre del estudiante:

Nataly Rosalía Caldas Calle

Director sugerido:

Econ: Teodoro Emilio Cubero Abril

Cuenca – Ecuador

2016

Edición autorizada de 10 000 ejemplares
Del 758.501 al 778.500

Nº

0771383

1- DATOS GENERALES

1.1 Nombre del estudiante:

Caldas Calle Nataly Caldas

1.1.1 Código: ua46672

1.1.2 Contacto:

Teléfono: 4203367

Celular: 0998489840

Correo Electrónico: tashacaldas@hotmail.com

1.2 Director sugerido:

Econ: Teodoro Emilio Cubero Abril

1.2.1 Contacto:

Celular: 0986678624

1.3 Co-director sugerido: (opcional)

1.3.1 Contacto:

1.4 Asesor metodológico:

1.5 Tribunal designado:

1.6 Aprobación:

1.7 Línea de Investigación de la carrera:

1.7.1 Código UNESCO: 53.11.02

1.7.2 Tipo de trabajo:

a) Auditoría de Gestión

b) Investigación Formativa

1.8 Área de estudio: Auditoría de Gestión

1.9 Título propuesto: Examen Especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, período 2015.

1.10 Subtítulo:

1.11 Estado del proyecto: Proyecto nuevo

2. CONTENIDO

2.1 Motivación de la investigación:

La Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, actualmente presenta una ineficiente gestión financiera, lo cual ha impedido que se tomen apropiadas decisiones. En base a estos antecedentes, se considera que el realizar el trabajo de titulación, en dicho ente deportivo, será significativo y trascendental para el mejoramiento organizacional.

2.2 Problemática:

La Federación Deportiva del Azuay (FDA) forma parte de las 24 federaciones deportivas provinciales del Ecuador, fue fundada el 17 de noviembre de 1924, a las 19h00, en el teatro Variedades del Colegio Benigno Malo; la FDA, es un organismo deportivo de derecho privado con finalidad social y pública, la misma que es financiada mayoritariamente con recursos del Estado.

La finalidad de la FDA, es ser un departamento modelo que difunde la comunicación con amplitud, claridad, oportunidad y liderazgo para fortalecer la imagen institucional.

Últimamente, en la Dirección Financiera de este organismo deportivo se han presentado varias inconsistencias que han demostrado que las acciones de control tradicional, bajo enfoques financieros, de gestión o cumplimiento, tomadas de manera individual no garantizan gestiones eficaces, peor aun cuando se trata de las operaciones administrativas y financieras del organismo, en definitiva, lo que ha ocasionado una ineficiente toma de decisiones se debe a:

- ✓ Incumplimiento de los principios organizativos.
- ✓ Incorrectos procesos de control interno.

✓ Inadecuada gestión administrativa y financiera.

En base a estos antecedentes, se realizará la investigación, la misma que estará encaminada en la ejecución de un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, período 2015.

2.3 Pregunta de investigación:

¿El mejoramiento del sistema de control interno y de las operaciones financieras en la entidad a base de recomendaciones de una auditoría permitirá superar las deficiencias y cumplir con los objetivos institucionales?

2.4 Resumen:

El trabajo de titulación a realizarse propone la ejecución de un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, el cual permitirá evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía, en la utilización de los recursos generales como financieros de la entidad. Para que dicho examen sea llevado a cabo, se deberá efectuar un análisis teórico y práctico de la situación actual de la entidad, para conocer como está siendo manejada la dirección en donde se ejecutará el examen, también se realizará un análisis e investigación profundo para dictaminar la mejor opción.

2.5 Estado del Arte y marco teórico:

Auditoría

La auditoría es una investigación crítica, la cual permite llegar a conclusiones ciertas de varios aspectos operativos y financieros de una empresa económica. Rocafort (2015) define:

La auditoría ha sido conceptualizada como una técnica direccionada a suministrar una opinión acerca de la razonabilidad con que los estados contables representan la



situación financiera de la empresa, con la finalidad de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad. (p.145)

En consecuencia, la auditoría es el estudio de todos los documentos financieros realizados durante un cierto período de tiempo, con la finalidad de comprobar, verificar y evaluar a través de un análisis de acuerdo con las normas legales.

Importancia de Auditoría

Santillana acerca de la importancia de la auditoría (Santillana, 2003) menciona, "genera nuevas ideas, procedimientos, métodos y técnicas para el control de operaciones y actividades" (p.25). Es decir, es importante la auditoría porque se aplica a todas las operaciones realizadas por la empresa.

Clases de Auditoría

La auditoría se clasifica según la profesionalidad de quien lo ejecute. Gómez (2016) señala:

Auditoría externa. - Consiste en el examen de los estados financieros independientes, mediante la aplicación de unos procedimientos sujetos a unas normas generalmente aceptadas.

Auditoría interna. - La realiza auditores internos que se encuentran organizados en una unidad administrativa dependiente de la entidad sujeta a examen para la revisión de las operaciones.

Entonces, la auditoría externa o independiente, es efectuada por auditores de firmas privadas contratadas por la Contraloría en caso de las entidades y organismos del sector público; mientras la auditoría interna, es la que se realiza por el personal de la empresa, la misma que consiste en verificar la existencia, el cumplimiento, la eficacia y la optimización de los controles internos de la organización.

En la Contraloría General del Estado, en su manual de Auditoría financiera Gubernamental, establece:

Examen Especial

De acuerdo a la ley orgánica de la Contraloría General del Estado publicada en el Registro Oficial No. 595 de 12-junio-2002, señala en el capítulo tres, sección primera, el artículo 19 que:

Como parte de la auditoría gubernamental el examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará técnicas y procedimientos de auditoría, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones, recomendaciones.

Es decir, el examen especial es un estudio de comprobación y evaluación de aspectos limitados y específicos de las operaciones administrativas y financieras de una entidad; además debe ser planeada adecuadamente para obtener un informe real de la situación financiera de la entidad.

Cabe mencionar también que la Contraloría General del Estado, en su manual de auditoría financiera gubernamental establece:

Que con acuerdo No 019-Cg-20012,, publicado en la Edición Especial No.6 del registro Oficial de 10 de Octubre de 2002, se emitieron las "Normas Ecuatorianas de auditoría Gubernamental aplicables y obligatorias en las entidades y organismos del sector publico sometidas al control de la Contraloría General del Estado", que conforme al grupo de normas relativas al informe de auditoría gubernamental, se recalca que los informes de auditoría aprobados deben contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Después de efectuado un examen especial, el informe que a este respecto emite el auditor, debe ser planteado y formulado con el propósito de dejar claramente establecido, los propósitos y condiciones del examen.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

Con el respaldo de este marco teórico y de acuerdo a la normatividad y reglamentación que dicte la Contraloría General del Estado me permito llevar a cabo examen especial en la Federación Deportiva del Azuay.

2.6 Hipótesis:

2.7 Objetivo general:

- ❖ Ejecutar un examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, periodo 2015.

2.8 Objetivos específicos:

- ❖ Realizar un conocimiento y diagnóstico de la entidad.
- ❖ Fundamentar teóricamente el examen especial y el área de investigación.
- ❖ Aplicar las fases del procedimiento del Examen especial de la entidad en el periodo 2015 y emitir un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones.

2.9 Metodología:

Enfoque de la investigación

La investigación se respaldará en el enfoque cualitativo y cuantitativo porque se profundizará en la verificación del cumplimiento de la gestión administrativa y financiera, y en la ejecución del examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, periodo 2015.

Modalidad de la investigación

- ❖ De Campo

Se fundamentará en la recopilación de datos desde el lugar de los hechos, en este caso en la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, para que la investigación sea llevada a cabo correctamente requerirá de la utilización de la encuesta con su pertinente cuestionario, el cual será aplicado al personal de la dirección.

❖ Bibliográfica

Esta investigación se basará en la utilización de diferentes tipos de documentos, en los cuales se indagará, interpretará, y presentará datos e informaciones sobre el tema que será objeto de investigación, la misma que ayudará a recopilar la información bibliográfica concerniente al tema presentado.

Tipo de investigación

❖ Exploratoria

La investigación exploratoria permitirá incrementar el grado de conocimiento que se tiene acerca de los procesos administrativos y financieros efectuados por el personal de la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay.

❖ Descriptiva

La presente investigación será descriptiva, porque se puntualizará las causas y efectos que acarrea la ineficiente toma de decisiones en la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, para posteriormente obtener las conclusiones y recomendaciones, que den lugar a que el personal logre realizar una adecuada gestión.

Técnicas

❖ Observación

Facilitará la obtención de datos e información de la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay.

❖ Encuesta



La encuesta, se basará en una serie de preguntas que se realizará al personal de la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, con el objetivo de reunir datos acerca del tema de investigación

Instrumentos

❖ Cuestionario

Será el instrumento de investigación, el cual constará de un conjunto de preguntas que deberán ser contestadas por el personal de la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, su aplicación servirá para realizar un análisis estadístico de las respuestas.

Población y Muestra

Población

La población considerada en la presente investigación será todo el personal de la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay, quienes serán objeto de estudio.

Muestra

La muestra no requiere ser calculada en la presente investigación, ya que la población es pequeña.

2.10 Alcances y resultados esperados:

Como producto del examen especial, se espera obtener un informe objetivo que contenga un diagnóstico del control interno, el cumplimiento de las disposiciones legales, la gestión institucional y el manejo financiero, los resultados obtenidos se verán expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, también se espera que las conclusiones se conviertan en acciones preventivas y correctivas que tengan su impacto en la gestión y control de los recursos públicos con lo que dispone la entidad deportiva.

2.11 Supuestos y riesgos:

No existen puntos críticos del trabajo que puedan afectar la realización del mismo.

2.12 Presupuesto:

El presupuesto para la ejecución del trabajo de investigación, es el siguiente:

Tabla N° 1. Presupuesto

Denominación	Costo USD	Justificación
Suministros de oficina	\$ 20,00	Recopilación de la información.
Copias	\$ 40,00	Copias de los diferentes procedimientos, entre otros.
Internet	\$ 21,00	Consultas y obtención de información.
Impresión	\$ 30,00	Impresión del trabajo final de investigación.
Transporte	\$ 25,00	Visitas a la FDA.
Encuadernación	\$ 20,00	Presentación del Trabajo de Titulación.
Otros	\$ 40,00	Imprevistos
TOTAL	\$ 196,00	

Elaborado por: Nataly Caldas

2.13 Financiamiento:

El proyecto será financiado con recursos propios.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

2.14 Esquema tentativo:

CAPÍTULO I CONOCIMIENTO Y DIAGNOSTICO DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

- 1.1 Introducción
- 1.2 Antecedentes
- 1.3 Misión
- 1.4 Visión
- 1.5 Objetivos
- 1.6 Organización

CAPÍTULO II FUNDAMENTO TEORICO Y MARCO LEGAL

- 2.1 Auditoria de gestión
- 2.2 Objetivo de la Auditoria de gestión
- 2.3 Propósitos y Objetivos
- 2.4 Alcance
- 2.5 Herramientas de la Auditoria de gestión
 - 2.5.1 Equipo Multidisciplinario
 - 2.5.2 Control Interno
 - 2.5.3 Riesgos de la Auditoria de gestión
 - 2.5.4 Muestreo en la Auditoria de gestión
 - 2.5.5 Evidencias Suficientes y Competentes
 - 2.5.6 Técnicas Utilizadas
 - 2.5.7 Papeles de Trabajo
 - 2.5.8 Parámetros e Indicadores de gestión
- 2.6 Fases de la Auditoria de Gestión

CAPÍTULO III APLICACIÓN DEL PROCESO DEL EXAMEN ESPECIAL A LA DIRECCION FINANCIERA DE LA ENTIDAD

3.1 Introducción

3.2 Planificación

3.3 Ejecución

3.4 Comunicación de Resultados

3.5 Conclusiones y Recomendaciones

2.15 Cronograma:

Tabla N° 2.

Objetivo Específico	Actividad	Resultado esperado	Tiempo (semanas)
Realizar un conocimiento y diagnóstico de la entidad.	Detalle de las políticas, reglamentos y planes	Conocer el grado de cumplimiento de las actividades a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay.	3 semanas
	Revisar el plan estratégico de la empresa.		2 semanas
Fundamentar teóricamente el examen especial y el área de investigación.	Elaboración de los cuestionarios de control interno	Aplicar los programas para obtener evidencias del examen especial a la dirección financiera de la Federación Deportiva del Azuay	4 semanas
	Aplicación de técnicas de auditoría entrevistas, encuestas, observación		3 semanas
	Aplicación de indicadores de eficiencia, eficacia, y economía.	Detectar las diferencias encontradas en los datos que se han obtenido para corregir desviaciones de los objetivos.	4 semanas
	De acuerdo a los resultados obtenidos se realizará pruebas de existencia.		
Aplicar las fases del procedimiento del examen especial a la entidad en el periodo 2015 y emitir un informe con comentarios, conclusiones y recomendaciones.	Elaborar el Informe del examen especial.	Dar a conocer las evidencias encontradas del examen especial a la Dirección Financiera de la Federación Deportiva del Azuay.	5 semanas

Elaborado por: Nataly Caldas

13

2.16 Referencias:

Contraloría General del Estado. (15 de julio de 2016). *Contraloría General del Estado*.
Obtenido de
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/LEYORGACGEyREFORMAS2009.pdf>

Contraloría General del Estado. (3 de agosto de 2015). *Contraloría General del Estado*. Obtenido de
[Acuerdo024-CG-2015NormasEcuadorinasdeauditoriagubernamental.pdf](#)

Gómez, R. (15 de Julio de 2016). *Generalidades en la Auditoría*. Obtenido de
<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-genaud/rgl-audit.pdf>

Rocafort, A. (2015). *Auditoría de Cuentas*. Barcelona: Editorial Hispana - Europea.

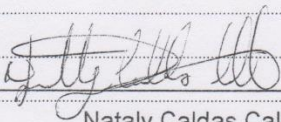
Santillana, J. (2003). *Auditoría II*. Cali: Editorial Centenario.

Valladarez, J. (2011). *Examen Especial a la cuenta Caja - Bancos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE - Macará de la Provincia de Loja, periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008*. Loja: Universidad Nacional de Loja.

2.17 Anexos



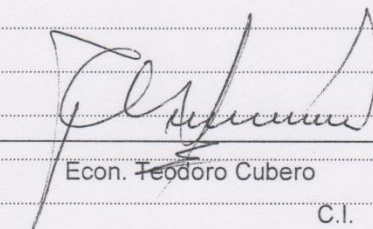
2.18 Firma de responsabilidad:



Nataly Caldas Calle

C.I. 010422996-8

2.19 Firma de responsabilidad (director sugerido)



Econ. Teodoro Cubero

C.I.

2.20 Fecha de entrega:

Cuenca, 29 de Septiembre, 2016